

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ACTUALIDAD ECONOMICA

EL CARBON NACIONAL

Declaraciones del director general de Minas y Combustibles.

NUESTROS MINEROS SON MEJORES QUE LOS INGLESES Y LA INDUSTRIA SE ESFUERZA EN PERFECCIONARSE. — LA NATURALEZA NO SE MOSTRO FAVORABLE A NUESTRA INDUSTRIA CARBONIFERA, PUES LOS CRIADEROS SE ENCUENTRAN LEJOS DE LAS ZONAS CONSUMIDORAS

Recientemente se ha creado el Instituto de Estructuración Minera elevada concepción del actual ministro de Fomento, todavía en período constitutivo.

Hemos creído interesante, ya que la actualidad nos brinda este tema, solicitar del director general de Minas y Combustibles, don Santiago Fuentes Pila, unas explicaciones que ilustren a la opinión acerca del estado en que actualmente se encuentra esta importante rama de la economía nacional.

El señor Fuentes Pila ha recibido a un redactor de la Agencia Mencheta, poniéndose a su disposición para facilitarle cuantos datos reclama la pública atención.

—¿Qué es el Instituto de Estructuración Minera?— le preguntamos.
—Este organismo oficial—nos contesta—todavía en período de constitución, se forma con los jefes de más representación del cuerpo de Ingenieros de Minas, representantes de los ministerios de Hacienda, Economía y Trabajo, y de las industrias mineras y de la Asociación de Ingenieros de Minas bajo la presidencia de un jefe del Cuerpo.

—¿Qué misión se le asigna?
—La de conocer, ordenar y estructurar la producción minera de España; vigilar y encauzar el comercio y transformación de las sustancias minerales y de los materiales que se obtengan directamente de su tratamiento, así como proponer a la superioridad las reformas legislativas que sean convenientes para el más fácil cumplimiento de aquellos fines.

—¿Confía usted en el éxito de este nuevo organismo?
—Todavía es prematuro emitir juicio sobre el resultado de sus funciones, pero bien se comprende por la amplitud del programa y por la selección del personal que ha de regir el nuevo organismo que el ministro ha pretendido establecer un centro dotado de las mayores atribuciones y revestido de la máxima autoridad, para defender y mejorar todo lo posible la industria minera, considerándola una de las más importantes en la actividad nacional.

—¿Qué opina usted de la calidad de nuestros carbones?
—Este año se habló mucho acerca de que los carbones españoles no son tan buenos como los similares del extranjero, y en cambio su precio es más elevado. Ello se achaca a la supuesta imperfección de los procedimientos empleados para su explotación y por la imprevisión de las empresas productoras, y conviene desmentir estas afirmaciones, que carecen en absoluto de fundamento y que desprestigian una industria nacional de considerable importancia.

En primer lugar, es preciso proclamar, para que llegue a conocimiento de todo el mundo, que en España se producen carbones de calidad excelente, que pueden competir con los más selectos de los que figuran en las listas del Almirantazgo inglés, considerados como los mejores de Europa.

—¿A qué precio?
—El precio de coste resulta algo más elevado en algunas cuencas carboníferas nacionales, como ocurre en Asturias. Se debe, principalmente, a la escasa potencia de las capas, cuya media es en Asturias de 0,60 metros, mientras que en el País de Gales alcanzan una media de 0,98 metros y en Francia, de 0,70 metros; solamente en Bélgica, cuyo espesor medio es de 0,61 metros, puede compararse a las nuestras.

—¿No contribuye al encarecimiento la dificultad de los transportes?
—Efectivamente; el alejamiento de las zonas consumidoras y la poca capacidad de los puertos asturianos encarecen los transportes y como consecuencia el producto.

En el precio no influye solamente la dimensión de las capas, sino su regularidad y situación. Los criaderos de Asturias han sufrido una serie de trastornos geológicos, que han dislocado considerablemente las capas y la constitución mecánica del carbón asturiano es de tal naturaleza, que la proporción de menudos pasa en algunas minas del 50 por 100, mientras que

en algunos países alcanza rara vez el 20 o 25 por 100.

—Luego no es culpa de nuestros mineros.

—Como puede verse, todas estas causas obedecen a la naturaleza, que no se ha mostrado muy favorable a nuestra industria carbonífera, pero son bien ajenas a la perfección de los medios empleados en las explotaciones, que se hallan dotadas de los elementos más modernos y alguna empresa asturiana posee instalaciones que no existen en ninguna mina europea.

—Sólo puedo decir a usted y lo digo con orgullo, que el obrero asturiano, por ejemplo, produce un rendimiento igual al inglés con un jornal que es aproximadamente la mitad.

En estas condiciones, el Estado no podía abandonar a una industria que siempre se ha considerado básica y necesaria para la independencia nacional y al Directorio Militar se debe la iniciativa en la política de combustibles, siendo su primera manifestación en 1924, el nombramiento de una comisión para que estudiara el problema y emitiera un dictamen sobre la situación de la Industria Hullera en Asturias.

Poco tiempo después se formó la comisión de Combustibles y en atención a la importancia cada día más considerable este organismo, se transformó en Enero de 1926, en el Consejo Nacional de Combustibles, dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros y que empezó a funcionar al poco tiempo de regir los destinos de la Nación, el Gobierno sucesor del Directorio Militar.

Este Consejo tiene por función primordial proponer las normas para la mejor organización de la economía de las materias combustibles, como último asesoramiento del Gobierno de Su Majestad. Está integrado por diversos y positivos valores y en él se conciertan los pareceres de productores y consumidores de combustibles, la representación del trabajo manual y la de los elementos de importación y distribución con la suficiente del Estado.

Por el Decreto de constitución fueron asignadas al Consejo como atribuciones principales, en relación con los combustibles sólidos, el establecer la clasificación comercial de los carbones y las normas de los servicios generales de transportes, y distribución de combustibles y de ordenación de depósitos flotantes y francos. La propuesta de regular la producción, por el posible otorgamiento de exención de derechos de aduanas y otros impuestos fiscales a las empresas productoras, así como la concesión de auxilios económicos; la condición de determinar respecto a la regulación de jornada y régimen de salarios de las minas de carbón, así como el procedimiento para la rápida tramitación de expedientes administrativos y judiciales referentes a la industria del carbón y en general cuantos asuntos conciernen a la buena marcha de la industria minera, a fin de que los carbones sean suministrados al mercado en condiciones de precio y calidad adecuadas a las exigencias de la economía del país.

A. MENCHETA
(Prohibida la reproducción).

NOTAS DEL DIA

Ayer debió comenzarse a demontar el templete de la Plaza Mayor. Al menos esto es lo acordado. En actas del Ayuntamiento consta el acuerdo solemne de que sin más dilaciones el 1.º de Octubre se procedería a su traslado.

En aquí un tema fácil para las elegias y para los articulistas que tienen en la punta de los dedos todas las efemérides provincianas. Verdaderamente, no nos emociona lo más mínimo la determinación municipal; lo que nos causaría disgusto sería que se aplazara el acuerdo, tantas veces a punto de realizarse y siempre diferido. Por fortuna no nos olvidamos el templete la época heroica de nuestra adolescencia, que es el argumento mayor de los que desean que continúe en su emplazamiento actual, ni somos comerciantes siquiera. Por estos resquicios no nos vence la piedad ni nos conmueve la sentencia condenatoria.

Este horrendo armadillo de fierros y mampuesto envilece el marco barroco de la Plaza; esas palmeritas enanas, esas fuentes que fueron luminosas, feliz invento de una imaginación edilicia exaltada por un viaje a París de la Francia, y esos jardinitos tan monos que rodean el templete, están pidiendo a gritos la mano devastadora que los tale y sembré de sal para que nunca se reproduzcan.

Si hoy se comenzase a demontar el templete, ya se andará lo demás para completar la reforma. Y los que no recordamos la fecha de su instalación, no olvidaremos el día en que se afloja el primer tornillo y se da el primer martillazo para ennoblecir el patio mayor de la ciudad. Hasta proponeríamos costear por suscripción pública una lápida de mármol con una tierna inscripción y el nombre y apellidos de los concejales regidores de la urbe que ordenaron su traslado.

Este es, claro está, el acuerdo del Ayuntamiento tomado al comienzo del estío. Por si la memoria les falla, nos complacemos en recordarlo.

El primer martillazo solemne va a tener muchos espectadores.
R. A. I.

Las colonias escolares marítimas

Suscripción pública para la organización de las expediciones de niños pobres a la Fundación Jáuregui, de Candelario, y a los Sanatorios marítimos de Oza y de Pedrosa.

La inversión más honesta del dinero, es su aplicación en bien de los demás.

	Pesetas.
Suma anterior.....	17.058,50
Doña Francisca Ulacia, viuda de Jáuregui.....	3.000,00
Los nietos de don Gaspar Alba	100,00
Sociedad de Obreros metalúrgicos	15,00
Angelita y Manolo García.....	5,00
Total	20.178,50

Los veintinueve niños de la Colonia de Pedrosa, estuvieron noventa días en el Sanatorio.

La Colonia de Oza, ha prolongado su estancia hasta ciento cinco días, por haberse enviado a este Sanatorio los niños más delicados de salud.

En el Bañero de La Toja hicieron estos niños una temporada de diez y seis días.

El Comité Paritario del Comercio de Alimentación

Como nota amplificativa de la sesión celebrada por este Comité, diremos que el señor Arenillas, al tratar de las bases del trabajo, cuyo recurso está pendiente de resolución ministerial, expuso, como ya tiene manifestado, que no por esto han de dejar de cumplirse las demás leyes y disposiciones sociales vigentes, cuyas múltiples infracciones tienen su sanción adecuada, siendo el velar por el exacto cumplimiento de aquellas una de las atribuciones más importantes de los Comités paritarios en su relación con la Delegación Regional y la Inspección del Trabajo.

La colonia de Oza

En la madrugada de ayer, llegaron, en el tren de Astorga, los diez y nueve colonos del Sanatorio de Oza.

Aunque esta expedición la constituían los niños más delicados de salud, es notabilísima la mejoría lograda por todos los enfermitos.

Para satisfacción pública, puesto que a la generosidad popular se debe esta bella obra, uno de estos días publicaremos la hoja sanitaria que remite la dirección médica de Oza a Los Amigos de la Escuela y del Niño.

Los pequeños vienen encantados de los salmantinos que constituyen la Colonia de Coruña; de las familias de Salamanca veraneantes en esta ciudad gallega; del personal médico y administrativo de Oza y de La Toja; de multitud de personas extrañas a nuestra ciudad que obsequiaron a nuestros niños.

Consignamos estas notas cordiales con la más viva complacencia, y enviamos la más fervorosa gratitud a los buenos salmantinos de la Colonia Coruñesa y a las personas que tan delicadamente mostraron su generosidad a los pequeños salmantinos.

La Patronal general

A las cuatro de la tarde, celebró junta directiva la Patronal general.

Se aprobó el acta de la última y se posesionó de la presidencia don Carlos Romo.

A continuación se cambiaron impresiones sobre diversos asuntos interesantes para el fomento de la Patronal general en las distintas secciones que la integran.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS EN LA FACULTAD DE DERECHO

Desde hace seis años, en esta Facultad no se habían adjudicado premios extraordinarios en la licenciatura de la carrera.

Ese estado de cosas se suspendió hace dos días, obteniendo premios extraordinarios los aventajados alumnos don Jesús Esperabé González y don Luis Domínguez Guilarde. Ambos jóvenes, ya abogados, han hecho los estudios de la carrera con las brillantes calificaciones de sobresaliente y matriculas de honor y era muy legítimo que coronasen la terminación con el premio que han obtenido de la licenciatura.

Nada decimos por hoy. Unicamente, creemos que los dos premiados obtendrán grandes éxitos en cualquiera orientación que sigan en sus estudios. Les felicitamos cordialmente y hacemos extensiva esta felicitación a las distinguidas familias de los señores Esperabé González y Domínguez Guilarde.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Sección de Ciencias

Ayer aprobaron el ejercicio del idioma italiano Angel Delgado Sánchez, Euxeperio Sánchez Vacas, Nilo Sánchez Cayetano, Julio del Río Alonso, Vicente L. Domínguez, Domingo Vicente Sánchez, Horacio Manchado Vicente, Julio Morán Martín y Claudio Gómez Fernández.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Doña Desposorios Gutiérrez, pesetas 6.331,61; don Cecilio Martín, 3.081,14; don Juan Calzada, 373,03; don Nicolás Rodríguez Aniceto, 521,01; don Román de Frias, 18.662,34; don Manuel Cortés, 4.155,41; don Juan Hernando, 17.510,77; don Francisco Escobar, 3.044,17; don Lorenzo Díaz, 23.124,75; don Dámaso Sánchez, 2.910; don Basilio Vela, 161,67; don Jerónimo Sanz Ortuño, 320; don Eusebio Iglesias, 1.696,66; y don Pedro Sánchez, pesetas 6.864,99.

SUCESOS LOCALES

Un niño desaparecido

En la mañana de ayer, se dió cuenta, en el Cuerpo de Guardia del Ayuntamiento, que del domicilio de sus padres, Plaza del Peso, número 6, había desaparecido un niño de corta edad.

Inmediatamente se procedió a practicar las oportunas diligencias, y en las primeras horas de la tarde de ayer, se recibió un aviso de que Amparo Díaz, que vive en el Alto del Rollo, tenía recogido un niño.

Accidente de trabajo

Cuando se hallaba trabajando en las obras del Nuevo Hotel, el obrero Vicente Ramos, de cuarenta y un años de edad, domiciliado en la calle de la Luz, del Barrio de la Prosperidad, tuvo la desgracia de que se le cayese un madero, produciéndole algunas heridas.

Conducido en un automóvil a la Casa de Socorro, se le apreció por el médico de guardia don Isidoro Juárez, y el practicante don Luis González, una contusión en la región costal derecha y muslo del mismo lado, calificada de pronóstico reservado.

Una vez curado, fué llevado a su domicilio.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Presidiendo el alcalde, señor Escudero, y con asistencia de los concejales señores Lago, Rodríguez (don Juan Francisco), Tavera y Montero, celebró sesión anoche la comisión permanente.

Leida el acta de la última sesión, es aprobada.

Una moción del señor Tavera

Seguidamente, el señor secretario da lectura de una moción del teniente de alcalde señor Tavera, que es como sigue:

“Excelentísimo señor: El teniente alcalde que suscribe, como delegado del Matadero Municipal, entiende de su obligación el someter a la consideración de sus señorías, la siguiente moción, en vista de la proximidad del comienzo de la temporada del sacrificio de reses de cerda, asunto de tanto interés para la corporación desde un punto de vista económico y para el vecindario en su aspecto sanitario.

La competencia que al Matadero de Salamanca—tan mejorado con las últimas obras—le hacen los industriales que sacrifican sus reses cerdías de cualquier forma en los términos municipales colindantes con el nuestro, en especial Tejares y la pérdida de ingresos que ello en realidad significa, hace pensar en que el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca debe dirigirse a la superioridad reclamando contra un estado de cosas que vulneran las disposiciones oficiales dictadas sobre la materia, en especial aquellas que obligan a los municipios a instalar mataderos en las debidas condiciones para el sacrificio del ganado, con objeto de que los técnicos de la veterinaria puedan reconocerlo eficazmente antes de poner su carne al consumo público.

En efecto. Existe una Real orden, fecha 25 de Marzo de 1914, dictada por el Ministerio de la Gobernación imponiendo a los Ayuntamientos esta obligación. El Gobierno civil de la provincia también se preocupó del problema, y con fecha 8 de Agosto del citado año (“Boletín Oficial” del día 10), ordenó a todas las Corporaciones municipales que creasen mataderos en las condiciones exigidas por la ley. Y por si tales disposiciones no bastaran en el Reglamento general de Mataderos, aprobado con carácter general, con fecha 5 de Mayo de 1918, en sus artículos 3.º, 4.º y 5.º, se determina irrevocablemente que los Municipios deben sostener y crear Mataderos para “evitar la expensación de carnes alteradas, enfermizas o tóxicas”.

Lamentándolo mucho, sobre todo si se piensa en los peligros que puede representar para el público consumidor, hay que reconocer que todas esas órdenes y disposiciones de carácter oficial, no han encontrado circunstancias propicias para su implantación. Pero han pasado los años y han cambiado las cosas y sobre todo se presta una mayor atención a los problemas de la sanidad pública. El hecho no muy lejano de que en la barriada de Chamberí, del pueblo de Tejares, se sacrifican los cerdos a la orilla de la carretera, valiéndose los sacrificadores de utensilios rudimentarios, sin sujeción a norma alguna de higiene, debe ser corregido.

Para S. E. el asunto tiene el otro aspecto de los ingresos, pues mientras las Corporaciones municipales de otros pueblos instalaban un Matadero en las debidas condiciones, los dueños del ganado vendrían al nuestro y devengarían los correspondientes derechos, con los que se aumentarían los rendimientos del Matadero, en el que tanto dinero ha empleado la municipalidad en estos meses.

Por todo lo expuesto, por ser de justicia y de legalidad, solicito de la excelentísima comisión permanente acuerde dirigir respetuosamente al excelentísimo señor gobernador civil, suplicándole se sirva prohibir el sacrificio de ganado de cerda en los Ayuntamientos que no tengan establecidos Mataderos, sobre todo en aquellos inmediatos a la capital cuyos vecinos podrían sin grandes sacrificios traer sus reses al Matadero de Salamanca.

V. E., sin embargo, acordará lo más acertado.

Salamanca, 26 de Septiembre de 1929.—Alejandro Tavera.

El señor Tavera, después de terminada la lectura de su moción, da algunos detalles ampliatorios, haciendo resaltar diversos puntos de la misma y fundamentándolos debidamente. Dice el concejal expone que tiene noticias de que el señor gobernador civil concedió un plazo a los municipios para que instalasen sus Mataderos, pero que sin embargo nada han hecho.

Por otra parte—dice—con esto, es motivo para establecer competencias, pues al entrar en la ciudad el tocino fresco, que solo paga 40 céntimos, hay industriales que inmediatamente lo sajan, evitándose el pago que por este concepto tiene grabado, que es el de 60 céntimos, pudiendo de esta forma venderlo mejor y beneficiándose con ese recargo.

El señor alcalde manifiesta que se halla conforme con lo dicho por el concejal señor Tavera, añadiendo que a parte de otras razones, la más fundamental es la relativa a la salubridad.

Sucede a veces el caso de que el tocino es introducido en la ciudad sin salar y acompañado de sacos de sal que inmediatamente le echan.

Este año, será prohibida la entrada de tocino fresco, si no es con el cerdo entero. De esta forma pagará los fres-

cos con su canon y lo salado el que le corresponde.

Hace resaltar por otra parte que en Chamberí mismo se puede ver en plena calle los cerdos sacrificados, para lo cual debe obligarse a que se construya en Tejares un matadero.

Cree que debe aprobarse la moción del señor Tavera, a lo que asienten los demás señores concejales, siendo aprobada la moción.

Obras

Son aprobados los dictámenes de la comisión en las instancias de don Gustavo Cuevas, solicitando construir con arreglo a los planos que acompaña, en terrenos particulares situados en calle en construcción normal izquierda a la Avenida de Campoamor.

Idem idem en la de don Francisco Javier Hernández, para construir en las Eras de las Carmelitas, calle tercera normal izquierda a la carretera de Ledesma.

Idem idem en la de don Eladio Sánchez, para construir una cochera en un solar de su propiedad en la calle particular quinta normal derecha a la carretera de Toro.

Idem idem en la de don Enrique González, solicitando le sea revalidada la licencia fecha 22 de Noviembre de 1922 y 27 de Febrero de 1924, para construir las obras que le fueron concedidas según planos de un solar de su propiedad, situado en la Gran Vía, esquina a la calle de San Justo.

Idem idem en la de don Alfonso López, para construir con arreglo a los planos que acompaña, una casa de planta baja, en terrenos que no dan a vía pública, a la trasera de las Delicias.

Doña Bernarda Morales, solicita la construcción de una terraza en la calle de San Pablo, en cuyo edificio se produjo un incendio hace algunos días, siendo desestimada esta petición.

Otra de varios vecinos de la Calzada de Toro, solicitando autorización para realizar las obras de alcantarillado, a lo cual se accede, y las cuales importan 5.230,40 pesetas.

Se da cuenta de que no se ha hecho reclamación alguna, en la instancia presentada por don Esmeraldo Sánchez, para construir un horno.

El médico don Isidoro Juárez, solicita se le conceda la colocación de una muestra en la puerta de su domicilio, calle de Las Eras, que se concede.

Don Víctor Caballero, solicita el empadronamiento.

El vigilante sanitario don Manuel Mícheo, solicita la concesión de un mes de licencia.

Don Isidro Borrego, solicita la prórroga de su concesión del Matadero, cuya instancia pasa a la comisión.

En vista de que don Andrés Castaño ha cubierto el tipo de subasta de una parcela de terreno en la Gran Vía, se le adjudica el precio de 52 pesetas metro cuadrado.

La circulación en las pasadas ferias

El señor alcalde, manifiesta su satisfacción porque la circulación de carruajes y peatones durante los días de feria, ha sido admirable. La guardia municipal, ha hecho cumplir estrictamente el bando dictado y los resultados han sido tan satisfactorios, que ni una sola desgracia personal ha habido que lamentar.

Para llevar a cabo esto, la guardia municipal ha tenido que prestar servicio durante horas extraordinarias, y es necesario su recompensa.

Se acuerda que pase a la comisión de Hacienda, para que determine el pago de esos servicios extraordinarios. Seguidamente se levantó la sesión.

En 4.º y 5.º planas, La sesión inaugural del Curso Universitario.
En 7.º y 8.º, Conferencias telefónicas.

EL ARQUITECTO SR. LOPEZ OTERO, EN SALAMANCA

Ayer llegó, procedente de Madrid, el director de la Escuela de Arquitectura y director del Gran Hotel de Salamanca, don Modesto López Otero, acompañado de su ayudante el señor Romero, del decorador señor Arregui y del ingeniero señor Guevara.

Inspeccionó las obras y dió órdenes encaminadas al decorado del hotel, como asimismo para la instalación de la red telefónica y de la calefacción.

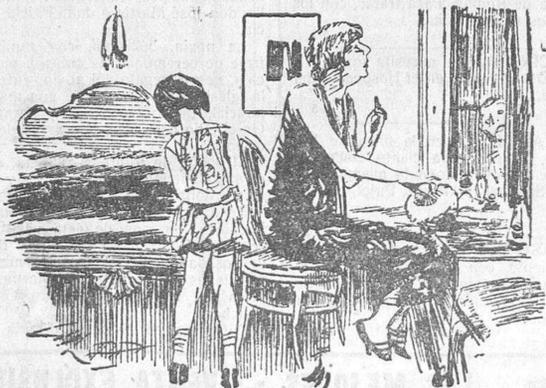
Por la tarde, regresó a Madrid.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Nicolasa Gómez Hernández, Ángel Gómez Bernabé, Bonifacio Zaera Sánchez, Pilar Martín Martín, María Vicente Prieto y Julia Diego Sánchez.

Defunciones: Francisca Rebollo Fernández, Felicitas Moyano Rodríguez, Miguel Martín Fuentes, Felipa González Iglesias y María Sánchez Collantes.



—¿Por qué te pones polvos en la cara, tía?
—Para estar más bonita.
—¿Y por qué no lo estás?

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulosas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis, los días 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, inclusive.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

EL ENCANTO DE UN FESTIVAL

Acababan de pasarse por la pantalla dos películas. La primera, muy afinada por cierto, preluía una sinfonía. Impaciente el público anhelaba admirar el arte de las bellas señoritas peñarandinas... que sacrificaron horas de paseo en holocausto de un ideal: amor al pobre niño de la Cantina Escolar. Entre el público numeroso que prestaron brillantez al festival, se espacieron por la sala el espíritu de Amor y Caridad, de Arte y de Belleza, que varias veces asomaban su rostro por las bambalinas, para aspirar el perfume aromático que el amigo Pedro Sánchez mandó derrochar por el teatro.

Se desliza el primer acto de la producción del insigne don Manuel Linares Rivas, ante el asombro de los espectadores. "Estamos viendo a los aficionados peñarandinos o a un elenco artístico de profesionales de categoría? La pluma del corresponsal se considera una insignificancia para reseñar el triunfo clamoroso de este manejo de artistas.

Don Lorenzo (no se hace necesario agregar, según Pepinín, pues ya suponemos con los referimos a Camisón), está entusiasmado. Paladea las mieles del éno. me exto por su acertada dirección.

El acto termina en medio de una ovación "randiosa. Actores y actrices reciben muchas felicitaciones.

Con decir que en el segundo acto culminó el entusiasmo, y que se aplaudió largo rato, está reflejado el triunfo; pero... Bien merece que detalemos la labor de los taón adentro.

Luisa Moriño, perfectamente caracterizada, se nos mostró, una vez más, la actriz simpática, que modula el personaje en sus situaciones. Dulzura en la expresión y sentimiento en la frase; sutura y corrección, todo ello la valió los elogios unánimes que la prodigaron.

Queda, por nuestra parte, desvanecida la exageración, cuando la comparáramos con una eminente actriz de la escena española. Anoche oímos decir varias veces: ¡Cuántas compañías de postín no representan mejor "Cobardías".

Y de ello participó María Camisón, la linda Ceciliá, encarnada tan maravillosamente por ésta. Generosa y hermosa en sus diálogos. Entonación bellísima y donaire en la escena. Supo salvar las difíciles situaciones de la obra, en las que sólo su arte depurado y exquisito llega a conseguir intrigar al auditorio.

Asunción Ruipérez, la muchachita alegre y encantadora, estuvo muy acertada en el secundario papel que la adjudicaron, que dijo con plausible acento, resultando una Teresa muy discreta.

Luisa Rodríguez, la doncella guapa, contribuyó, con Esperanza Sánchez, a que no decayera ni un momento la correcta y primorosa representación que dieron a la obra. Muy guapetonas las dos, merecieron los elogios que las tributaron.

Para todas estas señoritas, que han conseguido un éxito tan rotundo, fueron dignos aplausos que sonaron en el teatro.

Merece capítulo aparte la labor de los jóvenes, en la que se destacó como un insuperable artista Pepe Peña, que consiguió representar un "Figuero" sin faltar detalle de pronunciación, no de gesto. Estupendamente llevó el diálogo, y el juego escénico le acreditó del dominio absoluto que tiene en las tablas.

Ramón del Castillo consiguió dominar al Luquitas. Resultando sus escenas animadas y revelándose de un galán joven de talla.

Luis Villoldo, afortunado en el de Pepinín, al que supo prestar la comicidad necesaria para que la obra siguiera el rumbo de triunfo, que fué encaminado desde las primeras escenas.

Y con decir que el público salió satisfechísimo, que sincero comentó favorablemente la labor de todos, y que se aplaudió mucho, está reflejado como mejor elogio el éxito conseguido por los aficionados y por los demás elementos que han intervenido en la organización, como señores de la Junta de Protección a la Infancia y exploradores.

Hoy, lunes, representan "Mi tía Javiera".

CACERIA ANIMADA. En la puerta del café de la Amistad, en imponente montón, yacen ciento setenta y seis perdices; diez y seis liebres, que superan la hora del reparto.

Sentados junto a las mesas, comentan en animada charla las resutas del ojeo, al que, invitados por el dueño de la pintoresca finca de Berdimuelle (Blasco Millán), don Aresio Marcos, han asistido, y acaban de regresar, los siguientes cazadores: don Agustín del Castillo, don Aresio Marcos, don Aladino Crespo, don Manuel Arce, don Antonio Sánchez, don Diego Hernández, don Ramón Pérez, don Angel García del Castillo, don Isaac González, don Antonio Bustillo, don Julio Bustillo, don Fernando Bernádez, don Segundo Hernández y don Norberto H. Rodríguez.

Asistieron a la cacería, también, don Angel Monzón, don Gabriel Monzón y don Ramón del Castillo. Todos los asistentes fueron espléndidamente obsequiados en la casa de la finca por los dueños, señores Marcos y González, habiendo pasado un gran día de campo.

No quisieron facilitarnos la nota de las piezas cobradas por cada uno de los cazadores, para evitar preferencias, pero sí hemos de juzgar por el semblante, en el rostro del amigo Aladino se refleja la satisfacción de haber sido uno de los ases en esta partida.

En fin, que esta inauguración se celebró en el prelujo de temporada, y que todas se realicen con la satisfacción de poder señalar, por lo menos, cerca de dos centenares de piezas cobradas.

OCAISION.—Se vende la casa de la calle de Numancia, número 1, de esta capital. En la misma informarán. 3-a-1

ESTUDIANTE desea pensión completa, habitación exterior individual. Escribir dando detalles a Santiago Rojas, calle de Arriba, 15. 2-1

SE VENDEN dos vacas de leche una recién parida, y otra, abocada a parir. Para tratar, con Feliciano Torrecilla, en Aldeatejada. 6-1

EXTRAIVIO.—En el día 26 de Septiembre desapareció de una posada de Ledesma un burro, de tres años, pelucio y cortada la crin. Su dueño, Francisco Torres, de Villarmayor. 8-1

SE ARRIENDA la dehesa Retortillo Alto, sus pastos, labores y montañas, por seis años, desde 1.º del corriente mes. Situada a 10 kilómetros, aproximadamente, de Plasencia (Cáceres) en la carretera de Salamanca a Cáceres. Patra tratar, con su propietario, señor Orodea, en Plasencia.

CAMIONETA FORD, seminueva, modelo 1927-28, se vende a toda prueba. Dirigirse a José Junquera Devesa, Medina del Campo. 8-2

ARRIENDO DE BELLotas.—Se arrienda la montañera de la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 8-2

UVA.—Se vende uva en el Arenal del Angel, hoy "Villa Rosa", a 25 céntimos kilo. En Salamanca, Corrales de Monroy, 3, a 30 céntimos kilo. 8-3

MAQUINAS "SINGER".—Se venden muy baratas; una bancada de seis máquinas industriales, sistema "Singer" informarán. Librería de Nómez, Rúa, 24.

LENTEJAS DE SIEMBRA.—Si quiere comprar, visite a Hijo de Moretón, Salamanca, que tiene buenas clases y precios. 10-9

BARBERIA.—Se traspasa una barbería, por tener que ausentarse su dueño. Informarán, en la Droguería de la calle de San Justo. 6-5

FEMINAS INVASION PACIFICA

Yo, francamente, nunca me había fijado en ello, pero mi buen amigo me lo hizo notar: la mayoría de los objetos que usamos son de procedencia yanqui.

Llegó mi amiguito a visitarme cuando yo estaba escribiendo a mi maquinista una de estas charlas que os dedico, y me preguntó cuál es la marca del práctico y cómodo cachivache.

—Es una "Remington"—respondí—y estoy contenta con ella.

—Todas las cosas norteamericanas son buenas. Afirmó demasiado radicalmente mi amigo, cosa que por su extremismo me molestó, y le rebatí:

—Creo que te equivocas, pues a parte de que muchas cosas yanquis son deplorables, esta marca creo que es inglesa.

Por toda respuesta mi amigo volvió la máquina, y puso ante mí vista un letrero que en la parte posterior acredita el punto de su fabricación, con el flamante "Made in U. S. A." (fabricado en Estados Unidos de América).

—Estoy seguro que la mayor parte de las cosas que usas, tú, que tienes preferencias delicadas, son de la misma procedencia de la maquinista.

Protesté. Es cierto que nunca me fijé en el país de procedencia de las cosas de mi uso personal, sino en la calidad de las mismas; pero estaba convencida que la producción nacional tendría, a pesar de los nombres extranjeros que a veces ponen en los productos, buena representación en los objetos por mí utilizados.

—Mi amigo cogió la stilográfica: —¡Buena marca!—dijo.

—"Waterman"—respondí—y creo que alemana, agregó sonriendo.

Y mi amigo me enseñó también al lado de la marca de fábrica, el famoso U. S. A. con lo que me hizo enmudecer.

Y las mismas escenas se repitieron con los objetos de tocador y aseo, desde el cepillo de los dientes, a la crema dental, pasando por el esmalte para uñas. Todo tenía el "made in U. S. A." ¡hasta una botella de goma brñito!... Todo tenía origen norteamericano.

Esto, que a simple vista no parece importar nada, es de suma trascendencia para todos. Yo no fui ligiendo cosas yanquis, sino que pedí en el comercio las mejores marcas, y el comerciante me dió como tales las de origen norteamericano, probándome el uso que el comerciante no me engañó.

Y ahora, al ver esto en que me hizo reparar mi amigo, no puedo menos de preguntarme, si la industrial nacional está en estado tan precario que no puede competir con la de un país tan lejano, a pesar de las aduanas y los trasportes, y si esto es así, triste destino el nuestro, al tener que soportar la dominación pacífica de estos modernos invasores, que se llevan las riquezas de las naciones usando no cañones ni armas mortíferas de ninguna otra clase, sino inofensivos peines, inocentes cepillos de dientes, coquetones barnices, máquinas de escribir, plumas estilográficas, y en fin, todos aquellos elementos necesarios para todas las complicaciones de nuestra vida moderna.

Ni este es lugar, ni mi misión del momento es tratar de asuntos demasiado serios para una frívola cronista femenina; pero como me impresionó mucho el descubrimiento y no dejo de comprender toda su trascendencia, no quise dejar de lanzar mi modesto grito de alarma, ante la invasión pacífica que estamos sufriendo.

REGINA (Prohibida la reproducción.)

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo

lunes, día 7 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlo. Miles de curados, agradecidos, los precgonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en SALAMANCA, y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo lunes, día 7 del actual.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 6, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 8, en el HOTEL CENTRAL. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

Plazas con 4.000 y 5 000 pesetas

en el Protectorado de España en Marruecos.

Se admiten señoritas. No se exige título.

Programa oficial, gratis. "CONTESTACIONES REUS" por los Sres. Jiménez Proy, Ruiz Magan y Corbache, 8 pesetas.

PREPARACION a cargo de los mismos señores. 30 pesetas mes.

AUXILIARES DE HACIENDA. Próxima convocatoria. Se admiten señoritas.

No se exige título. "CONTESTACIONES REUS" por los Sres. Fábregas del Pilar, Torá y Ajamil, 12 pesetas.

PREPARACION a cargo de los señores Prados Torá, Jiménez Proy y Ruiz Magan. 25 pesetas mes.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS", Clases: Preciados, 1. — Libros: Preciados, 6.—Apartado, 12.250.—MADRID

HUESPEDES.—Se admiten sacerdotes, estudiantes formales o personas respetables; hay habitaciones independientes. Bretón, 14, pral. 5-5

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS. Para la industria, automóvil, medicina y usos domésticos. Julián Blanco, núm. 6, Veracruz. 2

TRASPASO.—Se traspasa una casa de comidas, situada en la Plazuela del Peso, número 6, y se vende una máquina de hacer medias, del número 15, de punto fino. Informarán, en la Plaza del Mercado, 33. 3-3

VENDO camioneta Chevrolet, o cambio por coche. Razón, calle del Aire, 1. 4-4

ALMONEDA.—Se venden muebles. Gran ocasión. Paseo de Canalejas, 51, bajo. 3-2

ENCINAS.—Se venden de cuatrocientas a quinientas encinas y robles, para hacer carbón. Informará, José Gutiérrez, en el Montalvo de la Estrella, Martínez, Avila. 8-2

PASTOS.—Se arriendan pastos para 350 a 400 cabezas de ganado lanar, en la finca titulada "La Flecha". Para tratar, en Moriscos, con Antonio Palomero. 4-2

SE ARRIENDAN, juntas y separadamente, los pastos y montañas de las dehesas Pizarro y Lejuejo, sitas en el término municipal de Monroy (Cáceres), por un año o por tres. Para tratar, en el domicilio social del Sindicato Agrícola Católico "San José", de dicha villa de Monroy

SE VENDEN: Un gabinete completo y varios muebles, todo en buen uso y a precios ventajosos. También se venden tientos y macetas de diferentes plantas y flores, entre ellos, limoneros y naranjos, los naranjos en fruto; palomas de diferentes razas, en especial polonesas. Informarán, Cruz de Antón.

CLASES PARTICULARES y a domicilio, de francés, contabilidad, correspondencia comercial y cálculo mercantil.—Se hacen traducciones y se dan clases nocturnas. Dirigirse, Isla de la Rúa, 1, 2.º 4-2

SE VENDE fuelle, bigornia y demás utensilios de herrería. Joaquín Borrego, en Doñinos de Salamanca. 4-2

VENTA DE PASTOS.—En Hervás (Cáceres), se venden 2.500 arrobos de heno, con buenos verdes, casilla para el vaquero, buen cierre, agua y dos majadales de roble para comer y dormir el ganado; para tratar dirigirse a don Santos González Hoyos, en dicha villa. 8-2

SE ARRIENDAN las bellotas de la dehesa de Rodillo. Para tratar, con los renteros en la misma. 5-2

COCINERA.—Se necesita una cocinera. Darán razón, en el Hospedaje del Rincón. 5-5

SE ARRIENDA en la finca de Escobela, terreno para ciento cincuenta cabras. Informarán, en la misma finca o en Salamanca, Pérez Pujol, número 9. 5-a-3

TRASPASO.—Se traspasa un establecimiento, con envases para colocar un vagón de vino, en la Plazuela de San Justo, número 11. Para tratar, en el mismo. 4-a-2

"EL ADELANTO" EN ALBA DE TORMES

La tómbola de las Hijas de María.— Una boda.—Otras noticias

Sexta lista de donativos en objetos y metálico que las Hijas de María han recibido para la tómbola, la cual se inaugurará el día 13 de Octubre, a las once de la mañana, a beneficio de una capilla en la Basílica Teresiana de esta villa:

Ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, preciosas macetas de bronce; doña Remedios Guevara de González, cinco cacerolas de porcelana; doña Jesusa Cuadrado de Hernández, galletera de cristal; señoritas Valentina y arcelina Hernández Cuadrado, servicio de cristal y metal para licor; una devota de la sarta, fuentes de porcelana; madame Bujan, residente en Biarritz, un sostén de tul y dos polveras; doña Josefa Hernández, 0,50 pesetas; señorita María Castilla, vicesecretaria de las Hijas de María de Salamanca, caja de papel para escribir y cestita para la labor; don Agustín Sánchez Manzanera, 25 pesetas; señorita Eustoquia Hernández, 0,25 pesetas; don José Bruno Yagüe, 5 pesetas; señorita Pepita Merás, 5 pesetas; don Manuel Dueñas, residente en Peñaranda, caja con diez frascos de esencia; Nana, Luisa y Pepita Calama Bellido, residentes en Salamanca, 25 pesetas; doña Teresa Calama de Lorente, residente en Salamanca, aparato de luz para despacho; Edita González Martín, residente en La Maya, una pareja de pichones; una señorita devota de la Santa e Hija de María, verdu de cristal; don Marcial Rodríguez, residente en Berrocal de Salvatierra, preciosa muñeca; doña Cayo Díez, una fuente de porcelana; doña Dolores Vegue, 0,50 pesetas; señorita María Flores, de la junta de Hijas de María de Salamanca, galletera de cristal; don José Elena Martín, residente en Candás (Asturias), dos arrobas de pescados variados, en conserva; señoritas Paquita, Carmen y Matilde González Martín, residentes en La Maya, cuatro lavafrautas de cristal tallado; señorita Carlina González Castro, mantequera de cristal y metal; una devota de la Santa, vasos de cristal y bandeja de metal; don Mateo López, vasos de cristal para licor y bandeja de metal; una devota, taza de china; Asociación de la Milagrosa, juego completo de cacerolas de porcelana y dos hermosos barreñones de porcelana; doña María Ballesteros de Andrés, floreros japoneses y azucarera de cristal; doña Saturnina Sánchez, maestra nacional de Fuentes de Béjar, cestita de cristal tallado, para joyas; una devota de la Santa, preciosa cestita de mimbre para frutas y caja para la labor; don Santiago Aparicio, vasos de cristal y bandeja de metal; Marujita Veiga López, ánforas de plata alemana; Banco del Oeste de España de esta villa, magnífico juego de café; doña Eladia Fernández, plato de adorno para comedor; señorita Sofía Fernández, 0,50 pesetas; señorita Antonia Fernández, maestra nacional de Sorihuela, macetas de china; señorita Rosa Moreno, vicesecretaria de las Hijas de María de esta villa, jarro y cubo de porcelana; señorita Carmen Acevedo, secretaria de idem, aparato de luz; señorita Flores Acevedo, vicesecretaria de idem, estuche con perfumería; señorita Ignacia García Tejedor, primera consiliaria de idem, seis pocillos de china, para chocolate, y bandeja de metal; señorita Rosario Martín Castro, segunda consiliaria de idem, hermosos cuadros para comedor; señorita Angéles Corredera Nodal, primera camarera de la Virgen, dos pocillos de china, para chocolate; señorita Teresa García, segunda camarera de idem, ensaladera de cristal; doña Genoveva Sánchez, barreñón de porcelana; don Juan Carabias, carnicero de esta villa, regala a la tómbola, el día que las señoritas de la junta designen, un lomo de ternera.

El día 28, en la iglesia de San Juan Bautista, de esta villa, a las diez de la mañana, y en el altar de la Inmaculada, bonitamente adornado por las Hijas de María, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática y distinguida señorita Asunción Corral, hija de los acaudalados propietarios de Garcihernández, don Leopoldo Corral y doña María Antonia Vicente, con el joven don Manuel García, hijo de los también acaudalados propietarios de Peñarandilla, don José Martín y doña Fidela García.

La novia, bellísima, con riquísimo traje de ceremonia, de crespón marroquí, negro, regalo del novio, entró en la iglesia a los acordes de una marcha nupcial, del brazo de don Fernando García, tío del novio, que actuó de padrino.

El novio, de rigurosa etiqueta, daba el suyo a su hermana política y madrina, doña María Teresa Vicente.

Bendijo la unión el capellán de la Basílica Teresiana de esta villa, don Santiago Cobrán. La larga cola de la desposada fué llevada por las hermosas niñas Pepita Zapatero Martín, sobrina del novio, y Amparito García Sánchez.

Como testigos firmaron el acta ma-

trimonial don Patrocino Corral y don Ramón Zapatero.

A los numerosos invitados les fué servido, en los comedores del Hotel Merás, un succulento banquete con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, tortillas francesas, perdiz en salsa, filetes de ternera, filetes de merluza, postres, queso, frutas y tarta Benedictina, vinos Rioja, licores y habanos.

La feliz pareja, a quien deseo eterna luna de miel, han recibido de sus numerosas amistades valiosos regalos.

EL CORRESPONSAL

CASAS.—Se vende una en el Paseo del Rollo, letras R. R., frente al Asilo de San Rafael, y dos, de planta baja, letra R., en dicho Paseo. Informarán, Rúa Antigua, 83, y Ribera del Puente, 5. 6-6

PASTOS, se arriendan capaces para mantener cien vacas durante cinco meses aproximadamente, en los Cercados de los Barreños, término de Hervás (Cáceres), siendo el mejor invernadero de toda Extremadura. Para tratar, con don Andrés Guevara, en Pizarral de Salvatierra. 8-8

SE VENDEN envases vacíos de roble americano, bien envidados. Gran Bar del Armuñés, Doctor Riesco, 31 y 33, Salamanca. 5-5

PARA LA VENDIMIA.—Pipas, hoyses y cubas de todas clases y tamaños, nuevos y usados, se venden en Casa de Arriba (Vinos). Carmelitas, 12 y Chamberí, Tejares. 5-5

PIEL Y VENEREACION. LUIS SANCHEZ VELASCO Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Toros nus). Consulta de once a una y ó siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

¡¡RECLAMO!! ¡¡15 PESETAS!! La casa Gurruceta expone CIEN sombreros para señora al único precio de 15 pesetas. POETA IGLESIAS, 5, 1.º

SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS -2-

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Guaymas.

LINIA DE BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

20 de Septiembre, SIERRA VENTANA Pesetas 636,70

11 de Octubre, SIERRA VENTANA Pesetas 636,70

19 de Octubre, SIERRA MORENA Pesetas 636,70

1 de Noviembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 636,70

8 de Noviembre, WERRA Pesetas 593,70

22 de Noviembre, SIERRA VENTANA Pesetas 636,70

30 de Noviembre, WESER Pesetas 593,70

13 de Diciembre, SIERRA MORENA Pesetas 636,70

Nota.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Rio Grande de Sul, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de camarote y 3.ª ordinaria.

LINIA DE CUBA Directamente para la Habana y Guaymas saldrán de Villagarcía y Vigo los magníficos vapores correos El 22 de Septiembre, el SEYDLITZ El 20 de Octubre, el YORCK El 17 de Noviembre, el SEYDLITZ El 15 de Diciembre, el YORCK

Admitiendo pasajeros de Cámara Segunda económica y Tercera clase. Precio de Cámara, desde 900 pesetas. En segunda económica, 825 pesetas. En tercera clase 545,45 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros entremesados.

Para más detalles, informa el agente general para España. LUIS GARCIA - REBOREDO 15LA VIGO.—GARCIA OLLOQUI 2 VILLAGARCIA MARINA, 11



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera Guilliet Hijos y Cia. S. A. E. Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera. Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora: JULIAN BLANCO Calle Veracruz 2.ª, núm. 6. Salamanca. OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS ml. y v.

MEDIAS TAKY LAS MEJORES :: VENTA EXCLUSIVA Jesús Rodríguez López

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Cómo se limpian las pieles
Uno de los mejores procedimientos conocidos, es levantar el pelo y pasar sobre él una franja en la que se ha espolvoreado un poco de harina. Se espolvorea varias veces hasta que la piel es suave y limpia. Sacúdase luego la piel y pásese una franja limpia por el pelo.

La cibelina, la ardilla, el zorro, etcétera, es preferible limpiarlas con aceite caliente.

Cuientese aparte, en una cacerola, un poco de aceite, procurando que no se quemé, para lo cual hay que removerlo constantemente. Extendida la piel sobre una mesa y habiendo separado anticipadamente el forro de la piel, se frota con el aceite caliente; el aceite no sólo empapará la pequeña cantidad de grasa que puede tener la piel, sino que se impregnará del pelo y de todas las materias adheridas a él. Luego que se ha procedido en esta forma, hay que cepillar la piel.

No es indispensable emplear el aceite caliente; también puede usarse ligeramente humedecido en agua caliente y extendido sobre la piel, frotar hasta que quede seco. La operación se hace con una franja. Se seca después con una muselina. Se completa la operación frotando con una muñequilla hecha con muselina y que contenga magnesia calcinada.

VIAJES

Han salido:
—Para Escuernavacas (Vitigudino), don José Manuel Tapia.
—De Candelario para Madrid, don Paulino Sierra, con su familia.
—Para su dehesa Omedilla, el ganadero y propietario don Vicente Murriel, con su familia.
—Para Madrid, don Victor de No Hernández, con su distinguida familia.
—Para Barcelona, el presidente de la Diputación, don Nicolás Rodríguez Aniceto y el catedrático de esta Universidad don Antonio García Bóiza.
—Han llegado:
—De Becedas, el joven estudiante don Juan Gómez Málaga.
—De Bilbao, la señora viuda de don Marciano Niño Villaverde.

LUIS D. GUILARTE, PREMIO EXTRAORDINARIO EN DERECHO

En las oposiciones verificadas ayer en la Universidad, y después de una brillante exposición sobre el tema "Las personas incorporales", Luis D. Guilarte obtuvo, por unanimidad del Tribunal, el premio extraordinario en el Licenciatura de Derecho.

El Tribunal, otorgando al señor Guilarte las distinciones universitarias y que en la Facultad de Derecho no se concedía desde hace bastantes años ha premiado el talento de uno de sus mejores alumnos. Luis Guilarte, que cursó con las mejores calificaciones los estudios de Derecho, que ha simultaneado con los de la carrera de Letras. Nos felicitamos del triunfo obtenido por nuestro buen amigo, que deseamos sea base y esperanza de otros nuevos.

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN CIUDAD RODRIGO

Existe verdadera expectación por la fiesta que esta noche se celebrará en las "Hospederías del Castillo de Enrique II" (que tal es el nombre con que ha sido rotulado el magnífico hotel que la actividad y la decisión del alcalde de Ciudad Rodrigo, don Manuel Sánchez Arjona ha creado en brevísimo tiempo), y a cuya fiesta acudirán distinguidas familias mirobrigenses y de nuestra ciudad.

Ayer se trabajó de firme en los amplios salones del comedor, y en el baile, que son un dechado de arte y buen gusto, para ultimar los detalles de instalación eléctrica, y en las cocinas un experto "chef" de Madrid, preparaba el selecto menú.

La cena—que comenzará a las diez—y el baile, serán amenizados por un notable sexteto que dirige el buen artista Tito Gombau.

Gran número de personas de nuestra localidad se trasladan, en automóviles, esta tarde a Ciudad Rodrigo, con objeto de asistir al simpático acto, que ha de resultar brillante y animado sobre toda ponderación.

PARAGUAS
Reparaciones a la perfección y en el acto. Casa de las Medias, Doctor Riego, 76, frente a San Juan de Sahagún. ml.

INTERESANTE
Compañía española de Seguros con cartera, necesita Subdirector para la provincia de SALAMANCA
Dirigirse por escrito: (Iniciales "A. B. Z."), a la Administración del periódico "El Regional", Calatayud.

SE ARRIENDA un piso con ocho balcones, y otro local para oficinas, o cosa análoga. En Calderón de la Barca, 1, informarán.

UN MISTERIO
resulta para muchas madres el ver como otras consiguen lo que ellas no pueden, esto es, criar sanos y robustos a sus hijos en la lactancia. Para conseguirlo, sólo es menester que la madre débil reconstruya y tonifique su organismo para poder transmitir al hijo que cria el vigor y la salud.

El Jarabe Hipofosfitos Salud nutre poderosamente a la madre, aumenta su vigor y enriquece la secreción láctea en forma tal, que los niños se crían robustos y libres de muchas enfermedades.

Manantial de vida es el poderoso regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

ENFERMOS

Desde hace varios días se encuentra enferma de extrema gravedad la respetable señora del industrial de esta plaza don Alonso Marcos Ayuso. Deseamos sinceramente su alivio y restablecimiento.

VARIAS

Se ha examinado con buena calificación el alumno del bachillerato de Ciencias, Emilio Blasco Santiago.
—Regresaron de Italia y Suiza, el catedrático de este Instituto provincial, don Felipe Manzano y su distinguida señora.

—Felizmente ha terminado el cuarto año de la carrera de Derecho, el aventajado alumno de esta Universidad, don Luis Domínguez Martín.
Seale enhorabuena.

—Después de pasar las vacaciones con su familia, ha salido de Fuente de San Esteban para Barcelona, a continuar sus estudios, el joven perito mercantil don Francisco Baygorri Miranda, acompañado de su padre, nuestro querido amigo don Francisco Baygorri y su hermano Tomás.

CASA PASSAPERA FUERTES

Génova, 19, MADRID

Exhibe hasta el jueves, en el HOTEL COMERCIO, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos y Sombreros para Otoño-Invierno.

DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

PROXIMO CONCURSO DE NUEVAS PLAZAS

Arreglo de documentaciones, se facilitan certificados de penales, casamiento, últimas voluntades, expedientes, legalizaciones en Ministerio de Estado, Justicia e Instrucción Pública, canje de carnet de auto. No concesso a ningún escrito que no venga acompañado de un sello de 0,25 para su contestación. Ignacio García G. Forat, Nueva de la Glorieta, número 1

UNION POPULAR S. A.

Se convoca a los señores accionistas de La Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros, a junta general ordinaria, que se celebrará a las siete de la tarde del día 8 de Octubre, en los salones de la Cámara de Comercio, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del ejercicio 1928-1929.

En el caso de que la junta no pudiera celebrarse por no asistir número bastante de socios, se celebrará el día 10 de Octubre, a la misma hora, con el número de socios que concurren de conformidad con los Estatutos de la Sociedad.

Salamanca, 1.º de Octubre de 1929.

Tajas de caucho para señoras
Venta en la representación de Casa Passapera Fuertes, en el HOTEL COMERCIO, los días 1, 2 y 3 de Octubre.

PARAGUAS
Reparaciones a la perfección y en el acto. Casa de las Medias, Doctor Riego, 76, frente a San Juan de Sahagún. ml.

SE ARRIENDA un piso con ocho balcones, y otro local para oficinas, o cosa análoga. En Calderón de la Barca, 1, informarán.

INTERESANTE
Compañía española de Seguros con cartera, necesita Subdirector para la provincia de SALAMANCA
Dirigirse por escrito: (Iniciales "A. B. Z."), a la Administración del periódico "El Regional", Calatayud.

SE ARRIENDA un piso con ocho balcones, y otro local para oficinas, o cosa análoga. En Calderón de la Barca, 1, informarán.

LAS CORRIDAS DE LA FERIA

El balance de ingresos y gastos que presenta la Unión Popular

La junta directiva de la Unión Popular ha ultimado el balance de las cuentas del ejercicio de 1929, con el detalle del resultado económico de las corridas celebradas.

Este balance será presentado a conocimiento de la junta general, que se celebrará el próximo día 8, a las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio.

Según el detalle de ingresos y gastos, el movimiento económico durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Detalle del resultado de las corridas celebradas en el ejercicio 1928-29

Ingresos

Recaudado por anuncios en el billeteaje, 330 pesetas.
Arriendo servicio de bebidas, 666,65.
Arriendos piso de plaza, 5.583.
Billeteaje vendido para desearse y corridas, contaduría, taquilla, pasas vendedores y militares, 340.679.
Carne de toros, 15.925,26.
Intereses del Banco Mercantil, pesetas 2.362,17.
Cobrado por reclamación formulada ante el Tribunal Económico Administrativo, por timbre de negociación de acciones, en ejercicio 1926-27, 134,65.
Total, pesetas 365.635,73.

Pagos por gastos de explotación.

Pagado por arriendo de local para juntas y venta de billetes, 237,50.
Asesoraría (servicio de), 100.
Banderillas (servicio de), 275.
Caballos y puyas (servicio de), pesetas 10.500.
Carpintería y reparaciones en la plaza, 3.837,74.
Coches (servicio de), 715.
Enfermería (servicio de), 443.
Gastos de Junta Administrativa, 1.495,10.
Gastos de mayores, estancia de los mismos, billetes de ferrocarril, propinas y piensos para los toros, 3.034.
Guías para toros, 3.120.
Imprenta (servicio de), 14,80.
Impuestos, 82.416,65.

LA SEMANA PAPAL

SEGUNDO DIA

Con igual brillantez que el día de la inauguración, ayer se verificaron los actos que comprendían el segundo día de la Semana Papal.

Por la mañana, a las ocho, en la Merced, nuestro Prelado distribuyó el pan de vida a las Congregaciones y entidades católico-femeninas, recibiendo la comunión cerca de mil señoras y señoritas.

Por la tarde, en el templo de San Esteban, a las seis, el Prelado rezó el rosario.

A continuación leyó el acta de conagración de todas las Asociaciones femeninas a la Virgen y después pronunció elocuentes frases encaminadas a la mayor santidad de la Inmaculada que persigue la Semana Papal, que es la conmemoración del jubileo sacerdotal del gran Pontífice Pío XI y la firma del Tratado de Letrán.

LOS ACTOS DE HOY.-LA GRAN PROCESION INFANTIL DE MANANA.- CUATRO MIL BANDERAS CONTINTIFICIAS.-EL DESFILE POR LA CATEDRAL

Mañana es el día de los niños. Los niños de Salamanca mostrarán mañana su amor al Papa. Las campanas los despertará a las siete de la mañana, y ellos correrán volando: a la iglesia de la Purísima, las niñas; a la iglesia de Santo Domingo, los niños; para recibir en sus pechos a Jesucristo y pedirle que conserve al Papa y no le entregue nunca en manos de sus enemigos.

¿Qué espectáculo tan hermoso ofrecerán mañana, a las ocho, los dos espaciosos templos! ¡Y como subirán al cielo esas voces de millares de niños pidiendo por su padre el Papa!

Por la tarde, a las cuatro, los coches y las campanas anunciarán a todos los niños salmantinos que deben acudir al paseo de las Carmelitas. Todos los niños deberán ostentar el lauto pontificio, y los que puedan adquirir, llevarán la banderita blanca y amarilla, prendas ambas que se venden en casa de don Jesús Rodríguez, Plaza Mayor.

No se olviden los niños todos de llevar bien guardadita en el bolsillo más seguro la limosna a la Catedral han de entregar al señor Obispo para que él se la lleve al Papa.

En el paseo de las Carmelitas, los niños se han de ir colocando en el paseo de los números pares, que es el de la derecha, mirando hacia la Puerta de Zamora, desde el número 20 (2), hasta el Hospital de la Santísima Trinidad.

Las niñas se colocarán en el paseo de los números impares, que es el que está a la izquierda, mirando hacia la Puerta de Zamora. Como en este lado hay tres paseos, se colocarán las niñas en el del medio, que está asfaltado. Las primeras niñas no han de pasar de la Fábrica de Bolsas, que está próxima a San Marcos.

El orden de la procesión será el siguiente:

1. Cruz y ciriales.
2. Niñas del Hospicio.
3. Escuelas particulares de niñas de primera enseñanza. Se irán colocando por orden que lleguen, siguiendo siempre los números pares, empezando por el 7.
4. Escuelas oficiales de niñas de primera enseñanza.
5. Colegios particulares de niñas de segunda enseñanza.
6. Colegio de niñas regidas por religiosas.
7. Colegio de la Merced.
8. Alumnas del Instituto.
9. Imagen de la Inmaculada.
10. Niños del Hospicio.
11. Escuelas particulares de niños de primera enseñanza.
12. Escuelas oficiales de niños de primera enseñanza.
13. Escuelas de niños de la Vega.

Música y timbales, 980.
Personal de plaza, 1.318,75.
Piso de plaza, 25.000.
Porte de toros, alquiler de jaulas, arrastre y devolución de las mismas, 6.238,70.

Reconocimiento de plaza, toros y caballos, 1.527.
Taquilla (servicio de), 3.000.
Teléfono, agua y luz, 704,20.

Toreros honorarios y gastos por suspensión corrida del día 14), billeteaje, timbres, correo, propaganda, material para adorno de la plaza y desfile corrida goyesca, 135.511,30.
Toros, 72.250.
Suma, 352.719,74.

Otros gastos.

Pagado por donativos, 375.
Total, pesetas 353.094,74.

Resumen

Saldo efectivo del ejercicio anterior, 62.058,66 pesetas.
A deducir:
Pagado por dividendos activos, pesetas 82,74.
Pagado por acreedores, 500. Total, 582,74 pesetas.

Diferencia, 61.475,92 pesetas.
Saldo efectivo en esta fecha (30 de Septiembre), 74.066,91 pesetas.
Beneficio obtenido en el actual ejercicio, 12.590,99 pesetas.

Como se ve, la utilidad obtenida es bien insignificante y seguramente defraudará a cuantos a presencia de las entradas registradas en las corridas de este año, creyeron en una utilidad mayor. Pero la suspensión de la corrida del día 14 y los gastos ocasionados en la organización, adorno y desfile de la corrida goyesca, hicieron elevar el presupuesto considerablemente, mermando de este modo la utilidad.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

De todas maneras, bien está la utilidad, por poca que sea, pues ya se sabe que la Unión Popular no es una empresa hecha para explotación del negocio taurino, sino sencillamente que es una entidad formada por todos los sectores de la ciudad, para el fomento de nuestras ferias y mantenimiento del prestigio y de la brillante historia de nuestras corridas.

TRAGICO SUCESO

Anoche, un anciano, fué horriblemente destrozado por un tren

Anoche se registró un tristísimo suceso, del que resultó víctima un anciano, y que, por las circunstancias en que ocurrió, no podemos menos de llamar la atención para que, por quien corresponda, ordene se tomen oportunas medidas, en previsión de que puedan ocurrir hechos parecidos.

En el paso a nivel de la Avenida de Sánchez Ruano, de la línea del ferrocarril de Salamanca a la Frontera portuguesa, desde hace bastante tiempo se detiene el tren, figurando como apeadero.

Esto, desde luego, reporta considerable ventajas al viajero, pero es necesario que también encuentren la necesaria seguridad para efectuar el ascenso y descenso de los trenes.

En primer término, por la noche, la luz no es suficiente. Y si a esto añadimos la corta parada de los trenes, al subir y bajar los viajeros, tienen que hacerlo con gran rapidez y con exposición para sus vidas.

Por otra parte, como la distancia es mucho menor que la de la Estación, la aglomeración de público es enorme.

Todo ello contribuye a que desde algún tiempo hayamos temido se desarrollase algún accidente como el de anoche.

El apeadero de la Avenida de Sánchez Ruano, no es el de un pueblo cualquiera, donde escasamente pueden acudir tres o cuatro viajeros, sino de un movimiento extraordinario.

Si la Compañía, dentro de sus facultades, quiere ofrecer alguna comodidad al público, debe hacerlo, pero se hace necesario que los apeaderos se encuentren en las mayores condiciones de seguridad. De otra forma, sólo quedan dos caminos: uno, el de que el tren pare tiempo suficiente, que el apeadero esté dotado de luz potente, y, por último, que se prevenga al viajero la partida del convoy; el otro, es el de no habilitar este paso a nivel para tales fines.

Cómo ocurrió el suceso

Anoche, momentos antes de la llegada del tren de Portugal, en el apeadero de la Avenida de Sánchez Ruano, se hallaban esperando gran número de personas.

A las diez menos diez de la noche entró el convoy.

El anciano José Iglesias Hernández, de sesenta años de edad, que estaba esperando a un hermano suyo, subió al estribo de uno de los coches para buscarle, y al comprobar que no venía, intentó bajar cuando ya el tren arrancaba. José Iglesias perdió el pie, siendo apisonado por las ruedas del convoy. El público que presenciaba el suceso, corrió en auxilio de José, intentando sujetarle, sin poder conseguirlo; el infortunado anciano había caído entre las ruedas, peñeciendo horriblemente destrozado.

Llegan los médicos de la Casa de Socorro, y el Juzgado

Inmediatamente se dió aviso a la Casa de Socorro, y al Juzgado, personándose con toda urgencia en el lugar del suceso los médicos don Isidoro Juárez y don Manuel Hernández, con el practicante don Justo Sánchez, quienes reconocieron al infortunado anciano, apreciándole la fractura completa de la columna vertebral y la sección de ambas piernas.

También llegó el juez de instrucción, don Felipe Uribarri, con el oficial don Fermín Martín, quien reconoció las ropas del cadáver. Se encontró en ellas tres monedas de cinco pesetas, una cartera con documentos, y otros objetos.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a la Facultad de Medicina, lo que se verificó por la Brigada Sanitaria Municipal.

Otros detalles

El desgraciado José Iglesias Hernández era fogonero jubilado; estaba casado y vivía en el Barrio de los Pizarrales.

Tenía cuatro hijos; uno fogonero, con destino en Salamanca, y dos ausentes.

Uno de sus hijos, al saber la trágica noticia, llegó al paso a nivel, desarrollándose una desgarradora escena.

El primero que intentó tirar del cuerpo del anciano, fué el trompeta del Regimiento de La Victoria Alfredo Barragán, que fué secundado por otras personas.

José Iglesias Hernández había sido un empleado laborioso y honrado, gozando de gran estimación. Se le conocía por "El Colilla".

Descanse en paz el desgraciado anciano y reciba su atribulada familia nuestro pésame más sentido.

DESDE LUMBRALES

El monumento al Corazón de Jesús en Hinojosa de Duero.

Cuando los proyectos son alentados por una voluntad grande y una fe inquebrantable, por muy arduos y costosos que sean, dejan pocas veces de realizarse.

Ejemplo de ello lo está dando el vecino pueblo de Hinojosa de Duero, con su grandioso proyecto de monumento al Sagrado Corazón de Jesús, proyecto acariciado hace pocos meses por algunos nobles y entusiastas hijos de aquella villa, y del que ya dimos cuenta en las columnas de este popular diario y el que dentro de pocos días ha de verse realizado.

Parecía empresa quimérica para un pueblo aquel proyecto, por representar muchos miles de pesetas; pero nosotros que sabemos cómo suelen gastarse los de Hinojosa, no dudamos ni un momento en que aquél, en plazo no lejano, habría de lograr feliz realización.

No hace muchos días fuimos invitados a visitar el estado de las obras, siendo atentamente invitados por el presidente de la comisión organizadora, don Manuel Silva y del teniente coronel retirado, don Miguel Galante, quedando admirados de lo adelantadas que aquéllas se encontraban, hasta el extremo de que han de verse terminadas para que su inauguración se verifique a fines del próximo mes de Octubre, en la fiesta de Cristo Rey

VISION AMOROSA

No tema el profesor forastero que ningún hijo de esta tierra desconfíe de su enamoramiento, y tome a mal su propósito de revelar los la psicología del alma charra.

Mucho más cuando se toma por guía para ver al país la visión certera y amorosa del poeta de nuestro campo salmantino, don Luis Maldonado.

Estamos muy conformes con lo que expone en su oración inaugural universitaria el certero espíritu del señor Alcayde, al señalar el "amor" como causa reveladora de "conocimiento".

Que si el "amor es ciego" para ver defectos, el "odio" lo es más para ver perfecciones. Y con ojos de aversión difícilmente se ve clara ni la luz del día.

El hombre amargado por el "desamor", parece que solo proyecta a su alrededor la sombra negra de su alma para entenebrecer la vida de los demás, como la suya propia.

Bien al contrario la visión de aquel hombre, que sabía poner hondo y sano optimismo aun en las trágicas "querellas del Ciego de Robliza".

Es el "intellecto d'amore", de que hablaba Dante, la inteligencia iluminada por la gracia que da el conocimiento poético a los hombres.

Es el corazón como "fuente de cultura", que señaló el filósofo Luis Vives.

Y Ortega y Gasset, en delicadas elucubraciones sobre el deporte y la filosofía, ha tenido la noble audacia de calificar de "mentefacturas" las soberbias ciencias filosóficas, aún alemanas, que han perdido su carácter de "afición", de visión amorosa.

¿Cómo ha de parecerse mal que un profesor forastero, enamorado de la obra poética de don Luis Maldonado, nos recuerde matices de la psicología del pueblo charro, de los que aún no se percatan de ellos, la inmensa mayoría de nuestras gentes?

El temperamento "reflexivo" del pueblo charro. Su resignación.

El sentimiento arraigado de la "solidaridad humana", en este país, de tal forma que para el profesor, señor Alcayde, no es posible considerar con un accidente fortuito el nacimiento del Derecho Internacional en la Universidad de Salamanca.

La "firmeza de voluntad". El "carácter sereno y nada impulsivo".

El sentimiento de la "dignidad". No sólo entre los charros rústicos—dice el señor Alcayde—sino también en los ciudadanos, se produce un sentimiento de disgusto cuando alguien se les acerca en tono protector. Y si tienen que aceptar alguna dádiva, casi nunca dicen "Muchas gracias", y casi siempre dicen: "Que Dios se lo pague".

La "caballeridad". "País de caballeros y de hidalgos. Y abundan los tipos que saben ser grandes, aun estando en la pobreza, que siguen siendo caballeros de cuerpo entero, sin tener una peseta".

Podemos corroborar esta observación del señor Alcayde con el dato histórico de aquel caballero salmantino, don Alonso Maldonado, que a su muerte, la voz del pueblo lo ensalzó, proclamando que "con poco caudal, sostuvo mucha honra".

El "odio a la ciudad", que se da en casi todos los países, en la psicología del pueblo charro, reviste la tonalidad de la "indignación", no la de la "envidia".

Por último, el espíritu "reflexivo" y "filosófico", constituye una de las notas esenciales del alma charra.

Y aparece magníficamente expuesto, en la estupenda poesía "El tío Cavila", de don Luis Maldonado.

Aquel sembrar el trigo a voleo, pronunciando, de un modo solemne:—"Pa los pájaros... pal diezmo... pal Fisco... pa'l amo... pa mí".

Palabras sacramentales y que hacen "cavilar" al tío Cavila, porque tienen mucho que "añir".

"Añir", es la palabra charra de filosofar.

Y el profesor señor Alcayde, ha visto admirablemente toda la hondura que encierra esa palabra, y esa actitud pensadora del charro. "Y cuando llega al último "por qué", al límite de lo cognoscible, cuando su razón se pierde en elucubraciones demasiado profundas para su espíritu limitado, porque es humano, encuentra la razón suprema, la causa de todo, diciéndose: "¿Quién te mete a ti en esas honduras?" Cuando Dios les deja vivir, será porque convenga".

Por fin, lo religioso de este pueblo se revela, cuando el tío Cavila, ve con espanto, que en la sembradora sólo queda un "grano de trigo", para él, y exclama: "Señor, perdóname". Caen de rodillas, ante el hecho trágico, que cree en castigo por sus cavilaciones, y pide la bendición de Dios, sobre aquel grano de trigo.

"Y luego, bajando la temblorosa mano a la tierra, hizo una cruz con el dedo, y depositó en el centro de ella el grano, sobre el cual cayeron, juntas con sus lágrimas, gotas de sudor del tío Cavila".

será un carácter humano, y por serlo, será también universal.

En este sentido, ha llegado a afirmar Unamuno, rectificando opiniones de su primera época: "Es en las entrañas de lo local y circunscrito donde hemos de buscar lo universal". Y añade que "Shakespeare, Dante, Cervantes, Ibsen, son humanos a fuerza de ser inglés, florentino, castellano y noruego, respectivamente".

Termina el señor Alcayde estimulando a los jóvenes amantes de su país, a que sepan inmortalizarse como el poeta salmantino don Luis Maldonado, llegando a "universalizar lo lígromo de su tierra".

Por todo lo cual, quien estas líneas escribe, poniéndose en el caso de don Luis Maldonado, a quien le parece estar viendo, si viviera, llegare apresurado al noble profesor forastero que tan bien ha hablado de la tierra charra en su oración inaugural, le dice en su nombre, lleno de cordial emoción, a la usanza castiza: "¡Que Dios se lo pague!"

JUAN D. BERRUETA

LOS CHARROS VISTOS POR EL PROFESOR SEÑOR ALCAAYDE

Uno de los jóvenes catedráticos de Letras que han cabido en suerte a nuestra Escuela, son aquellos para quienes en vez de ser la labor diaria pesada carga, sólo llevada como deber imperioso, es un medio atrayente de desarrollar su actividad y cultura, y al que cada día se presta más asiduidad y cariño, es nuestro amigo don Francisco Alcayde, que ha tenido el acierto de escoger como tema del discurso de apertura un eminentemente popular, o sea "La psicología del pueblo charro".

Hora es ya de que la docta casa se interese por lo que tan de cerca la toca, y se saturen sus aulas de aires callejeros, para que no exista ese divorcio entre la ciudad y la Universidad y tratando de resolver sus problemas lo tome como sabia maestra en vez de su enemiga.

Quizá ese odio a la ciudad, que estudia en su meditado discurso, única cualidad menos estimable de los charros, puede ser la cultura, si de ella vieron salir, en vez de hombres cultos, tutores paternales de los pueblos, señoritos holgazanes, que tanto como las leyes, aprenden la manera de burlarlas, para si caen bajo la férula como colonos, clientes o enfermos, los puedan tener como materia digna de explotación, para que ellos puedan seguir sesteando en los casinos y pasear en automóviles de marca.

Pero si viviera don Luis Maldonado, a trones de cuyos libros hace el estudio, podría contemplar cómo este odio a la ciudad ha reaccionado en manera tan radical, que cada día es más frecuentada por las gentes del campo, que a ella viene a dejar sus ahorros, por las comunicaciones fáciles que los atraen con el señuelo de los encantos de sus diversiones.

Postura harto imparcial es la del señor Alcayde, para el estudio psicológico que emprende, por una parte como profesor de Filosofía, acostumbrado, por tanto, al análisis sereno de trascendentales cuestiones; por otra, literato independiente, autor de varias comedias, y que puede unir a la agudeza del juicio, la galanura de estilo.

El ser de lejanas tierras y el estar apartado de los problemas de la tierra, le convierten en testigo de excepción, y si diera en vivir aquí, y conociera al pueblo que es objeto de su atención, podríamos ver si mantenía o cambiaba de juicio, pues es muy distinto conocer las cosas poetizadas por el señor Maldonado, que conoció a los charros bien como colonos, como electores, como parientes y siempre como amigos, a conocerles en sus tratos, en sus apuros y miserias.

A través de los cuentos y coplas se ve en ellos espíritu reflexivo y filosófico, carácter sereno y nada impulsivo; hay un refrán de esta tierra que dice: "al charro y al limón, estrujón", poco piadoso por cierto, pero que está conforme en su poca emotividad.

La frase del señor Unamuno, que conoce bien el país, es la de que el trato de la gente del campo es parecido a lo que pasa con ciertos crustáceos, que para saborearlos bien es necesario antes romper sus conchas.

También hay en ellos voluntad firme y caballeridad, a la par que gran resignación en las privaciones. Yo añadiría a esto la sobriedad en sus costumbres, que es una de las mayores causas de su honradez; prueba de ello es que si otra clase social hubiera pasado las hambres y miserias de algunos en el año pasado, de mala cosecha, hubiera clamado al cielo, pero la mayor parte pagaron sus rentas y tributos, lo cual es la causa del valor de la propiedad en esta provincia.

Nos llevaría a muchas y largas consideraciones las apostillas al ameno discurso, que nos ha hecho pasar un rato agradable y renovar el recuerdo del amigo muerto, deseando lo amplíe y firme un libro, y en nombre de los charros damos las gracias a quien ha sabido ver en ellos tan buenas cualidades, sobre todo siendo un hombre dedicado al estudio de Vives y Balmes, que ha estudiado también la ley de causalidad y "los errores de los dialécticos", siendo su preferencia la psicología experimental, a la que los españoles han dedicado hasta ahora poca atención y cuya obra "Emociones" ha tenido tanto éxito de venta en América.

Tal profesor, avezado a esta clase de investigaciones, ha sido el que ha tenido el singular acierto de llevar a la Cátedra los caracteres del pueblo salmantino, por aquello mismo que decía Carduchi: "Andando buscando la poesía en los libros, y la poesía está en el ambiente popular".

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

AMA DE CRIA, primeriza, de veinte años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, la Comadrona de Fuentesauco (Zamora).

nada si quien lo oye es una mujer. Huiría de la ciudad como el diablo de la cruz.

En estos fragmentos queda expuesta la creencia de que en la ciudad no hay moral, ni dignidad, ni honor. Leamos ahora otro de lo que se expresa lo que hay de positivo en ella, según el charro rústico:

"Pues estrujan a los pobres Por gastar en la ciudad, Y beben en los cafés, Y fuman puros de a rial, Y malgastan en los tréatos El sudor de los que están Con la manquera tío el día Briegando sin descansar".

Toda esta vida de molicie, esta orgía constante en que según la creencia del charro campesino, vivimos, son los placeres materiales, únicos que podemos permitirnos por ser los únicos que se dan en la ciudad.

En cuanto a la creencia de que en la ciudad no existen más que maturrangas, oigamos hablar al tío Rejero con el maestro del tío Rejero, en "Los hijos del tío Rejero".

"Otra te pego!—replicó el tío Blas—¿con que no te inteligencia? ¿Y qué inteligencia se necesita pa ser señor?"

Más adelante, en el mismo maravilloso cuento dice el maestro: "Tío Blas, usted está obcecado; piénselo usted bien. De sus hijos de usted, José es el que puede hacer algo en Salamanca."

¿Dónde irá el güé que no are, y dónde irá el mi José que no trabaje como un güé, señor maestro? El mi José es una buena finja, tío carne magra, tío verdad; y si va a la ciudad, cualquier cosa que haga será arar, porque ese es su genial, y hay en la ciudad que ara y gente que recoge; y gente que arar, vale más arar en el campo, al aire libre, que no trabajar sin sol ni aire, en aquellos turgiros enfermizos. Y el mi Benjamin es el viceversa de su hermano: tío asco a tío lo que sea trabajo, y tocante a lo del señorío, no le faltan más que perras, y él se las buscará cuando tenga una carrera...

Y no hablemos de inteligencia, porque más bruto que don Abundio no le pare madre, y hoy apalea las onzas, y don Lacadio, el que se puso ocano pa señor, no tío más que gramática parada y maturrangas de raposa vieja".

Como vemos, el inútil, el perezooso, el sin inteligencia, es el que dedica para ciudadano, pues como dice, el trabajo honrado no sirve de nada en la ciudad. Las razones que nos da, son realmente dignas de tener en cuenta; pero aún añade otra más eficaz, mostrando al maestro la impotencia de su hijo Benjamin para todo trabajo noble y vigoroso, diciéndonos:

"¿Lo vé usted? ¡No pué! ¿Qué quiere usted que haga con él, más que hacerlo deputado, señor, prestamista u marqués?"

En todo esto encontramos lo que antes os decía: las maturrangas de raposa vieja que junto con los placeres materiales es lo único de positivo que hay en la ciudad. En otros pueblos en que el sentimiento de la dignidad no sea tan profundo como en éste, el odio no tendría la tonalidad de indignación, sino más bien revestiría la forma de envidia. Pero aquí, como os decía, el contacto de la creencia que hemos estudiado con el sentimiento de la dignidad, tiene que provocar necesariamente el odio franco. (1).

Un detalle se me olvidaba. Cuando el maestro se aleja llevándose agarrado por el cogote a Benjamin, el hijo inútil del tío Rejero, éste, desde lo alto del carro, le gritaba en tono zumbón: "Señor maestro, del agua vertía, alguna cogía! Sáquemelo usted pa ministro".

Así termina don Luis Maldonado este admirable cuento. Lo que no nos dice es si ese hijo tan sin inteligencia, tan perezooso y tan inútil, llegó a ser ministro... Porque... a lo mejor...

"El espíritu reflexivo y filosófico".—El espíritu filosófico que constituye otra de las notas esenciales del alma charra, aparece magníficamente expuesto en casi todas las obras de don Luis y de una manera simbólica en "El tío Cavila". Por esto estudiaremos esta nota característica, sirviéndonos únicamente de este tipo psicológico.

"El tío Cavila", con la sembradora llena de trigo al hombro, se dispone a sembrar una "besana" de barbecho... volviendo un puñado de trigo a cada paso. "Al arrojarse los cinco primeros acompaña su acción de sendas palabras sacramentales que pronuncia entre dientes de un modo solemne:—"Pa los pájaros... pal diezmo... pal Fisco... pa'l amo... pa mí".

Estas palabras sacramentales la pronuncia inconscientemente, espontáneamente, como una máquina, mientras va sembrando; pero al poco tiempo, el tío Cavila empieza a cavilar: "Por vía del "susun coda!" ¿a qué mil pares de carlanca hemos de decir siempre la misma cosa cuando escamozamos a sembrar, sin saber "por qué" lo decimos? ¡Tío mucho "añir" eso de repetir toa la vía la misma cantinela!

Sepamos que significan, y luego se verá si se pernuncian o no se pernuncian esas palabras".

Quiere investigar el "por qué", la causa, razón suficiente, el motivo. ¿No es esto precisamente el objeto de toda filosofía? "Tío mucho que "añir". Esta palabra: "añir", que según Maldonado, significa pensar, escudriñar y que por cierto no figura en el magnífico vocabulario de Lamano, indica por sí sola que el pueblo charro es pensador, escudriñador, investigador o sea filósofo. Y el tío Cavila pasa revista, una por una, a esas cinco sacramentales palabras o conceptos y a fuerza de

"añir", va encontrando la razón de su existencia. Pero su instirto filosófico no le deja detenerse y va ahondando de "por qué" a "por qué" cada vez más profundo y cuando su pensar llega al último "por qué", al límite de lo cognoscible; cuando su razón se pierde en elucubraciones demasiado profundas para su espíritu limitado, porque es humano, encuentra la razón suprema, la causa de todo, diciéndose: "¿Quién te mete a ti en esas honduras? Cuando Dios los deja vivir será porque convenga. ¿No deja vivir también a los escorpiones, a los lobos y a los buitres?"

Estas sublimes palabras nos muestran, sin lugar a dudas, el espíritu filosófico del pueblo charro. Porque ¿qué filósofo, por grande que haya sido, no ha pasado por el mismo proceso? Todos los filósofos, dignos de tal nombre, investigan los "por qué" cada vez más lejanos; pero necesariamente tienen que llegar a uno último y en este caso, o se conforman sin seguir profundizando, indicio de que son falsos filósofos, o no tienen más remedio que admitir la existencia de Dios, razón suprema de todo, como hace el tío Cavila, símbolo del pueblo charro.

El tío Cavila sigue sembrando, y cuando se dispone a coger el puñado de simiente que corresponde a la palabra "pa mí", vé, con espanto, que la sembradora está ya vacía y en ella sólo quedan un granito de trigo "pa él". En este hecho trágico vé el tío Cavila un castigo providencial por sus cavilaciones y yo quiero ver en ello, además de eso, la causa del misticismo religioso de este pueblo. La vanidad y orgullo del sabio son castigados por Dios.

"Señor, perdóname!—dijo al fin el pobre Cavila, cayendo de rodillas sobre la blanda tierra—¡ten misericordia de mí y de mi gente, ya no volveré a cavilar más sobre las cosas del mundo, que cuando tú las dejas acacer, güenas serán!... ¡Echa, Señor, tu bendición sobre este grano de trigo, que es la mi parte de la semilla, la de mi mujer y los mis hijos... es la última ya y la más pequeña, pero como Tú la bendigas dará ciento por uno y comeremos pan!" "Y luego, bajando la temblorosa mano a la tierra, hizo una cruz con el dedo y depositó en el centro de ella el grano, sobre el cual cayeron, juntas con sus lágrimas, gotas de sudor del tío Cavila".

Esta escena escalofriante, pléfrica de trágica belleza, iluminada toda ella por la fe viva, impregnada de resignación cristiana, de serenidad y de comunión íntima con la madre tierra, a la que ofrenda su fe con la cruz hecha con el dedo, las fatigas de sus trabajos con las gotas de sudor y su desaliento sentimental con sus lágrimas; en esta escena hemos de ver el símbolo del pueblo charro, pues en él están pintadas, con la sobriedad y grandeza de los clásicos griegos, las notas características de su psicología.

Cuando leí por primera vez "El tío Cavila", al llegar a este punto no pude continuar leyendo; cerré el libro y lleno de admiración asocié instantáneamente esta escena con la muerte de Pizarro, el conquistador del Perú, una de las muertes más trágicamente admirables que nos presenta la historia.

Pasado el tiempo, he comparado los dos hechos por mi asociados y ahora ya puedo decir asociativamente, firmemente, que hice entonces una asociación por semejanza. Veamos: "El conquistador del Perú vació y cayó, y los conspiradores hundieron en su cuerno sus espadas. Pero aun entonces aquella voluntad de hierro hizo que el cuerpo obedeciese el último sentimiento de su gran corazón, e invocando a su Redentor, Pizarro mojó un dedo en su propia sangre, trazó en el suelo una cruz, doblegó y besando el sagrado símbolo, expiró."

¿No véis la semejanza? Si Pizarro murió realmente, atravesado a estocadas, el tío Cavila murió moralmente creyéndose víctima de un castigo providencial; convencido de que la tierra no daría pan para él; al ver, como resultado de sus trabajos y esfuerzos, la miseria futura para él y los suyos.

Hay momentos en la vida de los hombres en que las desgracias, cayendo estrepitosamente sobre ellos, les llenan de tal amargura y desolación que el ser más valiente, en tales circunstancias, se ve rendido, anonadado, aplastado. ¿Qué es esto más que una muerte moral? En uno de estos desfallecimientos estaba el tío Cavila cuando hizo lo mismo Pizarro al morir. Los dos son muertes trágicas: uno atravesado a estocadas; otro acerbillado por el castigo divino, por las estocadas de la miseria y la fatalidad, por las acacias y misteriosas fuerzas del mal que entrevemos en las supersticiones.

Y para que nadie pueda dudar de la analogía entre los dos casos, pongamos en boca de Pizarro, al expirar, las palabras que el tío Cavila pronunció y veremos como, si no las pronunció, pudo muy bien haberlas pensado el conquistador del Perú, sin quitar ni añadir una sola coma. El grano de trigo del tío Cavila tiene, desde luego, un valor simbólico. Simboliza lo que cada hombre siembra con todos los esfuerzos de su voluntad y en lo que ponemos nuestras esperanzas para el porvenir. Según la grandeza de nuestras aspiraciones y según nuestras posibilidades, "el grano de trigo" será algo más o menos grande, ideal o material. Para Pizarro era el Perú, que él había descubierto y conquistado y también era su semilla la implantación de su fe, de su lengua y de su patria en un mundo nuevo. Sustituyendo, pues, "grano de trigo" por lo que en él acabamos de ver que simboliza y "su familia" por España entera, hagamos decir a Pizarro las mismas palabras del tío Cavila: "Echa, Señor, tu bendición sobre este grano de trigo, que es la mi parte de la semilla, la de mi mujer y los mis hijos... como Tú la bendigas dará ciento por uno y comeremos pan..."

No cabe mayor semejanza. Y también cada uno de nosotros deberíamos aprender de memoria estas palabras, que son como una oración, para pronunciárselas cuando, en tiempos de adversidad, nos dispongamos a sembrar algo que creamos ha de ser decisivo en nuestro vida.

Tal vez alguno de los que me escuchan estará pensando: ¿Y qué tiene que ver Pizarro con el pueblo charro? Para el que así piense, diré que cuando yo asocio el momento más sublime de Pizarro, uno de los hombres más grandes de la humanidad, y no lo asocio por contraste, sino por analogía, con la actitud del tío Cavila—símbolo del pueblo charro—es evidente que creo que en el alma de este pueblo existe tanta grandeza como puede existir en las acciones más sublimes de los hombres más grandes. Y esto, dicho con sinceridad; que soy de Valencia, y sin adulación a la que nada me obliga.

Una objeción fundamental se me podría dirigir y es la siguiente: "Si yo digo que el citado pasaje del tío Cavila es el símbolo del pueblo charro y al mismo tiempo sostengo que en todo hombre se presenta cuando las circunstancias son semejantes, parece que nos quedamos sin saber si esas notas son características del alma charra o si son cualidades universales propias de toda la humanidad. A esto he de responder, aunque parezca una paradoja, que son una y otra cosa al mismo tiempo."

Hay quien cree y es una creencia muy extendida (compartida por un catedrático de esta Universidad), que los poetas regionales, entendiendo por ellos los que consagran lo más delicado de su espíritu a su región, son poetas pequeños comparados con los poetas que no describen ni cantan a su país natal, sino a la Humanidad. Y compadecen a los jóvenes enamorados de su tierra y les aconsejan para su bien y su mayor gloria, que no hablen ni piensen en regional, sino en universal. Porque haciéndolo del primer modo, dicen, os empequecéis, y vuestras obras nunca podrán salir del límite de vuestra región y haciéndolo del segundo modo, os engrandeceréis y vuestras obras se difundirán por todo el mundo.

Para destrozar estos argumentos sofisticados de un sólo mazazo, y al mismo tiempo, para desvanecer la paradoja que antes os he presentado, basta con presentar una sola obra entre las miles que servirían para dar el golpe con la misma eficacia. Y esta obra es "El Quijote". Nadie se atreverá a negar que es una de las obras más universales que existen. Y ¿quién negará, por esto, que tanto don Quijote como Sancho Panza son manchegos tan castizos como "lígromo" es el tío Cavila? Lo que sucede es que estudiando profundamente a un tipo psicológico determinado de una región determinada, si con nuestra intuición artística o psicológica llegamos a descubrir el fondo de su espíritu tal como es, encontraremos en él, sea charro o manchego, un carácter humano y por serlo, será también universal, al mismo tiempo.

Aparte de que todos los hombres que yo he conocido hasta ahora son habitantes de alguna región o nacidos en ella. Esto, sin juramento me lo podéis creer.

Y si todos los hombres que existen han nacido en alguna región, es indudable que sólo existen hombres regionales.

Puede que se refieran a los hombres que viven en las grandes ciudades y viajan constantemente y que por no parar en ningún sitio desde jóvenes, han perdido, si alguna vez lo tuvieron, todo rasgo regional característico de diferenciación. De ser así, no cabe duda que para el poeta siempre tendrá más atractivos, y también para el psicólogo, un castizo manchego, un exebre gallego, un valenciano a soca ir arrell o un lígromo charro, con sus peculiaridades y matices sentimentales, volitivas e intelectuales marcadas reciamente que aquella especie de judío errante, tipo indefinido, cuya psicología consiste únicamente en saber adaptarse a la moda de cada temporada.

Sirva lo dicho de estímulo a los jóvenes amantes de su tierra. Sepan que amando a su país y dedicándose al estudio de sus características típicas, no sólo se deleitarán en ello, sino que, si alguno de ellos es genial, podrá lograr lo que consiguió don Luis Maldonado, a saber: inmortalizarse por haber sabido universalizar lo lígromo de su tierra.

HE DICHO

Terminado el discurso, que fué varias veces interrumpido por los aplausos del auditorio, se procedió al reparto de premios extraordinarios en las distintas Facultades, cuyos interesados pasaron a recogerlos.

Facultad de Medicina.—Don Juan Antonio Rivera Gracia y don Sebastián Beltrán Andrés.

Facultad de Derecho.—Don Jesús Esperabé González y don Luis Domínguez Guiltarte.

Premio de Gómez Arias.—Don Aurelio de la Fuente.

Bachillerato universitario (Sección de Letras).—Don Agustín del Cañizo García y don Francisco Ruiz Sánchez. (Sección de Letras).—Señorita María Mercedes Vega Martín y don Fernando Castaño.

Hecha la distribución, el vicerrector, señor Sánchez Mata, declaró abierto el curso de 1929-30, en el distrito universitario, en nombre de Su Majestad el Rey (que Dios guarde).

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO EN EL REAL SEMINARIO PONTIFICIO

Con gran brillantez, se verificó también ayer, a las diez y media de la mañana, la solemne apertura, en el Seminario Pontificio, del curso académico 1929-30, cuyo acto inaugural presidió el ilustrísimo señor Obispo, acompañado del claustro de profesores y comisiones de órdenes religiosas y sacerdotes de Salamanca.

Primeramente se celebró una misa, durante la cual la Schola Cantorum del Seminario cantó preciosos motetes. Al terminar el sacrificio de la Misa, se cantó el "Veni Creator", y seguidamente, en el salón de actos, se celebró la inauguración del curso, ocupando la tribuna el muy ilustre señor don Santiago Prast, Penitenciario, quien desarrolló de manera elocuente el tema referente a "La sugestión".

El doctor Prast Escudero, en el desarrollo de su disertación, demostró los profundos conocimientos filosóficos que avaloran su personalidad, como hombre sabio y eximio catedrático del Seminario Pontificio.

COCHERA.—Se arrienda cochera para un automóvil y un piso principal. Paseo de Canalejas, 51.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE JULIO DE 1929, PESETAS 85.575.913,56
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA (ZAMORA, 2. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: Dirección, 286; Oficinas, 418.

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

INFORMACION RIBERANA

DE VILVESTRE

Nuevo Ayuntamiento.—De sociedad

El Ayuntamiento de esta villa, que durante cinco años y medio, con singular acierto venía presidiendo su alcalde, don Juan Notario, había presentado ante el señor gobernador civil de la provincia su dimisión, fundada acaso—no estamos informados sobre este extremo—en considerar cumplido total o en su mayor parte el programa que al Concejo llevara, y sin duda también, por el natural cansancio; pues no se nos oculta que el desempeño de tales cargos en los pueblos trae aparejados, para las personas que los ostentan, algunos disgustos y sinsabores, y en muchas ocasiones el abandono de sus intereses particulares para atender debidamente los colectivos.

Las razones—fueran cuales fueran—las consideraría atendibles el señor gobernador civil, aceptando en consecuencia la dimisión total del Ayuntamiento.

Para sustituirle han sido nombrados los siguientes señores: Don Manuel Martín Notario, don Licerio García Gorjón, don Manuel Domínguez Notario, don Benjamín Martín García, don Francisco Sánchez Notario, don José Martín Fernández, don Francisco Vaqueiro, don Juan García Fernández y don Manuel Pérez, con sus correspondientes concejales suplentes, todos los cuales tomaron posesión de sus cargos el pasado domingo, habiendo sido entre ellos elegidos por unanimidad, alcalde y tenientes de alcalde, los tres primeros, respectivamente, que formarán por consiguiente la comisión permanente.

La actuación del Ayuntamiento saliente ha sido muy provechosa y eficaz, y en distintas ocasiones la hemos aplaudido en estas columnas.

Son muchas e importantes las obras de interés y beneficio público que ha realizado, cuya enumeración en obsequio a la brevedad, omitimos, y por considerarlo prolijo, puesto que a todos a quienes interesan las conocen y las han celebrado y agradecido debidamente.

Últimamente ha verificado importantes reformas en las cuatro escuelas nacionales de este pueblo; reformas que han venido a remediar perentorias necesidades y que han mejorado notablemente las locales, sobre las que particularmente queremos oír tributar nuestro entusiasta aplauso, porque como profesionales de la enseñanza nos afectan directamente y porque queremos aprovechar la ocasión para repetir—nunca será bastante—que ahí, "en la escuela", está la solución al problema del resurgimiento patrio; que los gastos de enseñanza son los más reproductivos y que el día que de ello acaben de percatarse los pueblos y gobierno, y a ello dediquen las cantidades necesarias, cesarán como por arte de encantamiento la mayor parte de los males que con caracteres verdaderamente alarmantes aquejan hoy a nuestra nación; males que nadie debe dudar, son la escuela lógica y obligada de la ignorancia e incultura. En la vida, como dice Luis Bello, triunfan los pueblos más cultos y los gastos de enseñanza son los más urgentes gastos de guerra.

Esta es nuestra convicción, cuya exteriorización consideramos un deber y por eso aplaudimos sin reservas al Ayuntamiento saliente, por haberse decidido a ejecutar tan urgentes reparaciones en las escuelas. Ese es el camino por el que hay que marchar decididos y sin vacilaciones.

Del Ayuntamiento entrante no más hemos de decir, que, sin prejuzgar su labor, esperamos mucho de la capacidad de sus elementos integrantes, y en especial de la competencia y buenos deseos de que se halla animado su alcalde, el señor Martín Notario.

—Ha fijado su residencia en esta villa, después de haber contraído matrimonio con la distinguida señora doña Alicia Gorjón, el culto y bizarro capitán de caballería en situación de disponible, don Francisco Mozas, a quienes deseamos sea muy grata su estancia en este pueblo.

—Han marchado a Salamanca, con el fin de cursar estudios en aquella ciudad, los aplicados muchachos de este pueblo, José Gorjón Calvo (alumno de segundo curso de Bachillerato), Pascual Vacas, Juanito Reyes y Fernando Tabernero, y para Montilla (Córdoba), el joven salesiano Serapio Martín Notario.

—Para Ciudad Rodrigo, después de haber disfrutado en este su pueblo un mes de permiso, los soldados del batallón de cazadores de Antequera, Sebastián González, Antonio Martín, Sebastián Reyes y Tomás Martín.

—Ha llegado de Salamanca, con el fin de pasar en este pueblo una temporada en casa de su señora tía doña Petra Borreguero, el distinguido joven de aquella ciudad, Manuel Domínguez Borreguero.

BERNAL

30-IX-1929.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Inauguración del Curso.—Otros actos.

Zamora, 1 (9,30 noche).—Como estaba anunciado, se ha celebrado con toda solemnidad la apertura del curso para 1930 en el Instituto y en las Escuelas Normales. Los respectivos secretarios dieron lectura a las Memorias y se procedió seguidamente al reparto de premios.

El Gobernador civil, que con el Obispo y el Alcalde presidió el acto de apertura en el Instituto, declaró abierto el curso en nombre del Rey.

Los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

Por la tarde se celebró, en el Ayuntamiento, el reparto de premios a los maestros que los han obtenido en el Certamen Pedagógico provincial. Asistieron las autoridades, maestros premiados y gran número de ellos de la capital y su provincia, trasladándose todos, una vez el acto terminó, a la inauguración de las escuelas construidas en la Ronda de Santa Clara a San Torcuato.

El alcalde, señor Gil y Angulo, descubrió una lápida que perpetúa la memoria de don Bernardo Carrascal, presidente que fue del Ayuntamiento, y a cuyas gestiones se debió la cesión de los terrenos donde las nuevas escuelas se han construido.

Fallecimiento de una niña.

En el Hospital de la Encarnación, ha fallecido hoy la niña Luisa Hernández.

ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA

Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, núm. 4.—Salamanca:

Boles, Cupones, Cambio

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Descuentos, Giros y Cartas de crédito

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera

Depósito de valores

Se practican toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO

Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Tarifa de alquiler de estas Cajas

Modelo	Dimensiones en centímetros			Por un mes	Por tres meses	Por seis meses	Por un año
	Alto	Ancho	Profundo				
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	126

Estas cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.

Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

de Merchán, quien, como se recordará, resultó con gravísimas quemaduras al incendiarse las ropas, encontrándose en su pueblo. Desde El Piñero fue trasladada a Zamora, pero los cuidados de la ciencia han sido estériles.

Sentencia condenatoria.

El Tribunal de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa instruida contra el vecino de Morales del Rey David Fernández Pérez, acusado de parricidio.

Se le condena a veinticinco años de reclusión, y al pago de una indemnización de cinco mil pesetas.

El mercado de hoy.

En la plaza de Santa Eulalia se ha celebrado, como martes, el mercado semanal de granos, que ha estado regularmente concurrido, más bien flojo, pues es de tener en cuenta que en gran número de pueblos se encuentran en plena época de vendimias.

Las transacciones verificadas por aquella causa, han sido escasas.

Las algarrobas se venden de 58 a 60 reales la fanega; el centeno sufre cada vez más depreciación y se vende a 56 reales la fanega. La cebada se cotiza de 42 a 44 reales; los guisantes, de 58 a 60; el trigo, a 80 reales la fanega; los garbanzos se siguen vendiendo de 58 a 60 pesetas la fanega.

EL CORRESPONSAL

CERTAMEN REGIONAL DEL AHORRO

La Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España e instituciones a ella adheridas, han organizado un Certamen Regional del Ahorro, para solemnizar y exaltar el DIA UNIVERSAL DEL AHORRO, que este año se celebrará en la ciudad de Badajoz el 31 de Octubre, con arreglo a las siguientes Bases

1.ª Pueden presentar trabajos a este concurso los naturales o vecinos de las provincias de Badajoz, Cáceres, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora.

2.ª Para el desarrollo de los trabajos sus autores se ceñirán al tema a que concurren, debiendo necesariamente ser originales e inéditos.

3.ª Los originales que se presenten han de estar escritos a máquina, procurando la mayor concreción.

4.ª Cada trabajo llevará su correspondiente título y lema, y en sobre aparte, cerrado, y con el lema al frente, se hará constar el nombre y el domicilio del autor.

5.ª El jurado que examine y juzgue los trabajos podrá declarar desiertos aquellos premios cuya adjudicación estimara que no debe hacerse.

6.ª Los originales que no resulten premiados quedarán a disposición de sus autores, que podrán recogerlos en el domicilio de la Federación o en las oficinas en que hubieren sido presentados. Los que fueren premiados se considerarán desde aquel mismo momento propiedad de la Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España.

7.ª El plazo de admisión quedará cerrado el día 25 de Octubre, a las seis de la tarde, hasta cuyo día y hora se recibirán los trabajos que concurrirán en las Cajas Federadas (Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valladolid) y Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, o sus sucursales) y en el domicilio de la Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España, calle de Zamora, 27, Salamanca, a los que podrán enviarse directamente por correo durante el plazo señalado.

8.ª Los nombres de los premiados se harán públicos en el acto mismo del Certamen el día 31 de Octubre, en Badajoz.

Temas y premios

1.ª De la Federación de Cajas de Ahorros del Oeste de España.—Un premio de quinientas pesetas y otro de doscientas cincuenta para los dos mejores escritos que se presenten y tengan como fin el enaltecimiento y fomento del ahorro.

2.ª Del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz.—Un premio de quinientas pesetas para el trabajo que mejor desarrolle el tema: "Medio para que los obreros agrícolas no se vean privados de los beneficios del Seguro obligatorio, evitando las molestias que el actual sistema proporciona a los patronos que hacen ineficaz el seguro de los braceros".

3.ª De la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres.—Premio, doscientas cincuenta pesetas. Tema: "Cómo se debe organizar por las Cajas de Ahorros benéficas el crédito para jóvenes que por su talento y virtud constituyen esperanza de una vida fecunda y que por su falta de recursos no pueden constituir garantías reales de los antiguos que se les hagan para desarrollar sus aptitudes.—Redactese un proyecto razonado de reglamentación".

4.ª De la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia.—Premio, ciento veinticinco pesetas. Tema: "Manera de fomentar el ahorro en el campo".

5.ª De la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia.—Premio, doscientas cincuenta pesetas. Tema: "Un soneto que cante las excelencias del ahorro, apropiado para imprimirlo en forma de cartel y ser colocado en las escuelas públicas".

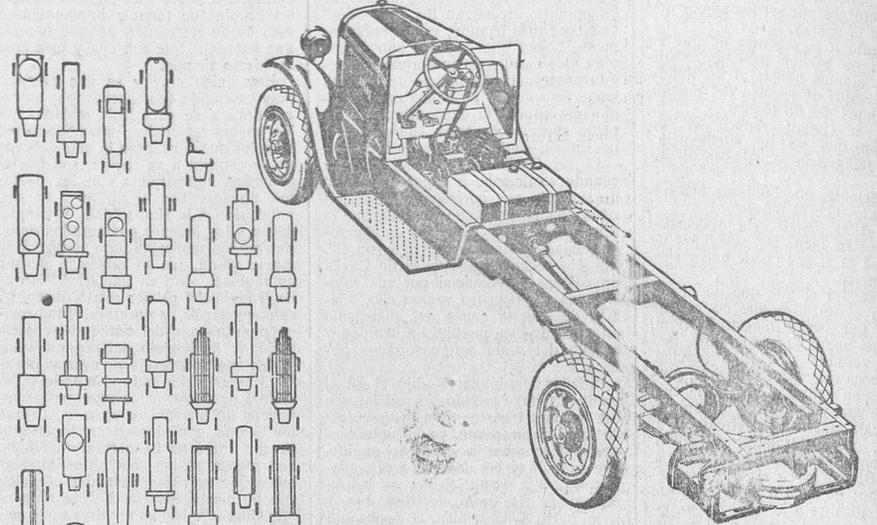
6.ª De la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.—Premio, quinientas pesetas. Tema: "Propaganda y difusión del Ahorro y medios prácticos de conseguirlo".

7.ª De la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora.—Premio, ciento cincuenta pesetas. Tema: "Influencia de la Mutualidad escolar en la formación moral y educadora del niño".

CARRERO.—Se necesita, para fuera de la capital. Informarán, en Pérez Pujol, 2, pral.

"El camion que realmente trabaja" — D.W.

CAMIONES DODGE BROTHERS



Hundido bajo la carga, traqueteo por los malos caminos — y sin embargo jamás se halla en dificultad alguna. Los camiones Dodge Brothers construidos por el grupo Dodge Brothers desde la mas pequeña pieza; motor poderoso de seis cilindros, berbiqui sobre siete cojinetes. Frenos hidráulicos interiores, autocompensadores e impermeables actuando sobre las cuatro ruedas. Cuatro velocidades. Bastidor de acero rígido de largos perfiles. Todas las piezas principales en acero al como vanadium, tres veces mas resistente que el acero ordinario — gran potencia en reserva. Rapidez — seguridad — Fuerza — resistencia.

Los camiones Dodge Brothers antes camiones Graham Brothers, se construyen para capacidades que van de 500 a 3.000 kilog. y que corresponden al 95% de lo exigible en materia de transportes. Numerosos modelos de carrocerías. Un modelo para cada especialidad.

Pidan toda clase de datos al representante de Dodge; os mostrará un camion Dodge Brothers que os dará los mejores resultados con un minimum de gastos.

S.A. MAISON LLEVOT, GARAGE REINE VICTORIA, ECHegaray 11, SALAMANCA

DESDE BABILAFUENTE

Jira campestre

Hace ya tiempo que el industrial de este pueblo, don Julián García y su bellísima esposa doña Teresa Miguel, tenían invitados a un grupo de sus numerosas amistades para pasar un día en el campo; se fijó para realizar la excursión el día 29, festividad de San Miguel de vendimias; parece como que el arcángel quiso contribuir a la fiesta, brindándonos un día hermosísimo, de un cielo azul purísimo, uno de esos días que por sí solos acreditan este otoño castellano tan lleno de atractivos.

Con tal fin se trasladaron desde Salamanca las encantadoras señoritas Aurita y Carmen García-Piedra; Natividad y Adelita Tejada y la respetable señora doña Dolores Tejada, acompañada de su esposo don José Ruiz, delineante afecto al Instituto Geográfico y Catastral, y de su hermano don Luis Tejada.

Desde Moriñigo se unieron a los excursionistas el propietario don Salvador Sánchez Juanes y su distinguida esposa doña Carmen García-Revilla, acompañados del virtuoso sacerdote don Luis García-Revilla, beneficiado de la Catedral de Astorga, y de Babilafuente, concurrieron el propietario de la finca donde se celebró el festín, don Santos Barbero Bretón, nuestro querido amigo el abogado don Andrés Coca Palomero y el que estas líneas escribe.

Una vez en la hermosa finca del Valle, se dio fin de una suculenta comida, en la cual no faltó ningún refinamiento del arte culinario; durante ella se desbordó el buen humor y la alegría de los comensales, aderezándola con chistes ingeniosos y tratando todos de batir el record de resistencia estomacal.

La fiesta duró todo el tiempo en un plano de alegría que no decayó un momento; se cantó, se bailó y se tiraron varias placas para perpetuar día tan agradable.

Al declinar la tarde y aprovechando todos los medios de locomoción en uso, regresamos los invitados a casa de los señores de García, donde aún fuimos obsequiados nuevamente con un espléndido lunch, poniendo a prueba nuestra fuerza digestiva.

Parece como que existe el propósito de repetir la fiesta; quiera Dios así sea y que yo lo vea.

EL CORRESPONSAL

Babilafuente, 30 de Septiembre de 1929.

BENZOTANHOL

usado un mes antes del parto, evita las grietas de los pechos. 1,75 pesetas, Farmacias y Droguerías. Depósito: Centros Farmacéuticos.

NOTICIAS

Se ha dado carácter de oficialidad al próximo Congreso Católico de Beneficencia Nacional, que ha de celebrarse en Barcelona, nombrándose presidente al conde de Figols, y autorizándole para dirigirse a los centros y organismos que considere pertinentes, en solicitud de antecedentes y datos precisos para el mejor desempeño de su cometido.

EDUARDO JARRIN GARCIA

ABOGADO Y PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. ha trasladado su domicilio y despacho, a la calle de Zamora, 16, 3.º. Edificio del Banco Español de Crédito.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una, ml. y v.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una, ml.

DOCTOR JOSE MENDOZA Y PÉREZ

PIEL-SIFILIS-URINARIAS. Diarrea. — Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. — Cautérica. Consulta: DE ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE. Juan del Rey 7, principal, ml. v. y d.

Se ha reunido en el despacho de la Dirección de la Sociedad de Autores y artistas a los ilustres hermanos Alvarez Quintanar. Presidió don Ignacio Bauer, y asistieron los señores Fernández Medina, Manuel L. Ortega, Linares Becerra, Sáinz Rodríguez y Chacón Sánchez.

En dicha reunión se discutió la conveniencia de celebrar en el mes de Octubre o primeros de Noviembre la exposición de los cuadros de las heroínas quinterianas en Barcelona, como asimismo se discutió el emplazamiento de dicha exposición dentro o fuera del recinto de la Exposición Internacional, acordándose, por último, hacer las gestiones de los locales del Círculo Artístico o Galerías Peré. Se dió cuenta en dicha reunión de las semblanzas que han enviado de las

heroínas quinterianas los señores Francisco Rodríguez, José Martínez Ruiz ("Azorín"), Luis de Tapia, Alfonso Hernández Catá, Antonio Zozaya, Luis Zulueta, Mario Méndez Bejarano y José María Salaverria, semblanzas que le fueron designadas a estos ilustres literatos y que, como se sabe, acompañarán a las reproducciones de cuadros y dibujos que se están confeccionando en el álbum que se dedicará a los esclarecidos autores. Dicho álbum aparecerá en breve plazo.

EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde, en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono 254

SEÑORES MEDICOS Y ESTUDIANTES DE MEDICINA

Los que deseen comprar libros de Medicina al contado y a plazos, pueden dirigirse a Benigno Sáinz Fernández.—Parque de las Carmelitas, 24, bajo, derecha. SALAMANCA

J. ESCANILLA

Profesor de la Facultad de Medicina NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA RAMOS DEL MANZANO, 63 CONSULTA: DE ONCE A DOS

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales. ml.

HERIDAS, ULCERAS, ROZADURAS.

CICATRIZANTE VELOX

Unas pinceladas bastan. No necesita apósitos. Mejor que iodo, sublimado, pomadas, Frasco con pincel y tafetán DOS pesetas.

Gonzalo F. Mata. Laboratorio. La Bañeza (León).

CHISMOGRAFIA TAURINA

Lo que han torreado los espadas.

Hasta el 28 de Septiembre los matadores de toros han actuado en las siguientes corridas:

Marcial Lalande, 72; Vicente Barrera, 63; Félix Rodríguez, 56; Valencia II, 40; Niño de la Palma, 39; Villalta, 38; Chicuelo, 36; Torres, 35; Márquez, 32; Cagancho, 31; Posada, 25; Algabeno, 25; Gitani-Posada, 25; Fuentetaja, 23; Manolo de Triana, 25; Fuentetaja, 23; Manolo de Triana, 23; Armillita Chico, 23; Manolo de Triana, 22; Martín Agüero, 18; Bienvenida, 22; González, 15; An-18; Ricardo L. González, 15; An-18; Sánchez, 15; Carnicerito, 14; Palomo, 13; Fortuna, 12; Mariano Rodríguez, 12; Manolo Martínez, 11; Maera, 10; Heriberto García, 9; Amorós, 9; Pablo Lalande, 9; Armillita mayor, 7; Tato de Méjico, 7; José Pastor, 7; Lagartito, 6; Chaves, 6; Barajas, 5; Luis Freg, 5; Perla, 5; Torerito de Málaga, 5; Zurito, 5; Negro Facultades, 5; Pouly, 4; Sacristán Fuentes, 4; Sussoni, 4; Pepe Iglesias, 3; Gallissusón, 3; Clásico, 3; Pepe lo de Zafra, 3; Pedrocho, 3; Angelillo Belmonte, 3; Méndez, 3; Faculta-des, 2; Paradis, 2; Gorráez, 2; La-rita, 2; y con una cada uno, Valen-cia I, Saleri II, Joséllito Martín, Ven-toldrá y Torquito.

Marcial llegará, seguramente, a las noventa corridas, rebasando, por lo menos, las 82 que el pasado año toró Chicuelo.

Barrera, dice sobre Marcial Lalande.

Leemos en "La Voz Valenciana": "Fué anteaer, en Paterna, durante la celebración de un festival taurino organizado por el doctor Serra.

En un grupo de aficionados y toreros se comentaba la campaña de éxito que esta temporada estaba realizando Marcial Lalande, que ha sorprendido precisamente cuando ya por sus deplorables actuaciones de otros años, parecía que ese torero iba rápidamente hacia la retirada.

Al grupo se acercó el torero valenciano Vicente Barrera, quien estuvo un instante escuchando los comentarios.

Uno de los aficionados, exponía su opinión adversa para Lalande, diciendo que el estilo de este torero, no le convenía.

Al oír esto Vicente Barrera, interrumpió súbito:

—Se me permite opinar?
—Cómo no?

Precisamente la opinión de Barrera respecto a Lalande, había de resultar interesante, por ser la de un lidiador que sigue a Marcial en número de contratos y acaso también en éxitos. Como si dijéramos que Vicente ocupa ahora el segundo lugar en el escalafón en que es Lalande el número uno.

Barrera, dijo:
—Yo no entro a discutir estilos; cada torero tiene el suyo y probablemente lo practica porque cree que es el que más gusta al público, pero...

Y con firmeza, añadió Vicente Barrera:

—Lo que yo afirmo es que este año Marcial está imponente de bien con los toros, los domina a todos; no hay dificultades para él, y saca partido como nadie aun de los toros más difíciles.

—Y no influirá en algunos éxitos el poco tamaño de los toros?
Barrera se encogió de hombros.

—¡Bah! Grandes o pequeños, los toros son iguales para todos los toreros en cada corrida."

Saleri II, empresario.
Julian Sáiz "Saleri II", se ha hecho empresario de Lima, Colombia, Caracas y Barranquilla, para dar varias corridas.

En Lima torarán el propio Julían Sáiz "Saleri II", Luis Fuentes

Bejarano, Enrique Torres, Algabeno, Zurito, Clásico y Mariano Rodríguez, que se trasladará a la capital limeña una vez haya terminado su compromiso con la Empresa de la plaza de "El Toreo", de Méjico.

La temporada en Colombia se hará a base de Saleri, Bernardo Muñoz "Carnicerito", Andrés Coloma "Clásico" y Pepe Iglesias.

En Caracas torarán el día 20 de Noviembre Saleri II, Carnicerito y Clásico.

En Barranquilla habrá una corrida de toros el día 27 del referido mes, en la que actuarán de matadores Saleri II, Clásico y Pepe Iglesias.

Seguramente irá también con este elenco Saturio Torón.

Buen beneficio.

Se han publicado las cuentas de liquidación de la corrida de Beneficencia, celebrada en el mes pasado en San Sebastián, que han dado este resultado:

Ingresos, 170.460,61 pesetas.
Gastos, 116.886,17 ídem.
Beneficio, 53.574,44 ídem.

Un poco de paciencia.

Nos cuenta "Triquitraque":

"Desde que las empresas tuvieron noticias de la aparición en el firmamento taurino de Angel Fuentes Zurita, han sido muchas las empresas—algunas de plazas de primer orden—que han hecho tentativas ofertas al muchacho, para que toree en sus plazas...

Pero Angel Fuentes—que no se ha vuelto loco—no ha accedido a esas proposiciones por estimar que "aún es temprano".

Angel, sólo torea ahora, "gracioso-mente" y a modo de entrenamiento para ir "poniéndose", y una vez que él se vea "hecho", afrontará dignamente la pelea.

¡Ese es el camino!"

T.

SOCIEDAD DE CAZADORES, PESCADORES Y AGRICULTORES DE SALAMANCA

ANUNCIO

Vacante la plaza del cabo, segundo jefe de la guardería establecida por esta Sociedad, con residencia en Salamanca, la Junta directiva de la misma acordó proveer dicha plaza montada por concurso y con el jornal diario de siete pesetas, entre los guardas que por ella han sido jurados, pudiendo solicitarlo del señor Presidente de la Sociedad, hasta el día 8 de Octubre próximo, fecha en que terminará el plazo de admisión de solicitudes, a las que deberán acompañar cuantos documentos acrediten los servicios prestados, significándoles ser condición precisa que el agraciado con el nombramiento venga a tomar posesión de su nuevo cargo cuanto antes y provisto de su correspondiente caballería mayor.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.
Salamanca, 28 Septiembre de 1929.
Por la Junta directiva, el secretario, Antonio Olivera.

PANADEROS.—Haréis mejor pan y con menos trabajo, empleando **torno y amasadora. CASA MINAMBRES. Calle de Zamora número 50.**

SOMBRERERIA YAÑEZ

Antiguo dependiente de A. Pozueta

Especialidad en sombreros, gorras y boinas de todas clases. —Venta al por mayor y menor—

SAN PABLO, 29 Y 31
SALAMANCA

INSTITUTO ORTOPEDICO A. G. RAYMOND

CALLE MONSERRAT CASANOVA, 20, "VILLA RAYMOND".—BARCELONA

A los herniados

(Quebrados)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no adoptáis los aparatos del reputado ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desespejados realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado, fuerza y salud, y según manifestaciones de los mismos pacientes, la desaparición definitiva de la hernia. A los numerosos testimonios de satisfacción que han podido leerse en la prensa y que enlucen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, añadimos los que siguen:

VILLACARRILLO, 9 Marzo 1929.—Sr. D. A. G. Raymond, Barcelona.—Muy distinguido señor. Es verdaderamente maravilloso el resultado que he conseguido con sus aparatos, pues padecía desde hace tiempo una hernia crural, cuya hernia ha desaparecido y está completamente curada a los seis meses escasos de llevar sus aparatos, y ello sin ninguna molestia; pues he continuado mi vida normal como si nada tuviera. He sido reconocido dos veces por distintos médicos después de curado y no me han encontrado hernia ninguna. Puede hacer uso de la presente como mejor le convenga, y le queda hondamente agradecido su servidor q. b. s. m., Juan Ruiz García, calle San Lorenzo, VILLACARRILLO (por Jaén).

ESPARAGOSA DE LA SERENA, 15 de Abril 1929.—Sr. D. A. G. Raymond, Barcelona.—Muy señor mío: La presente es para darle a usted un millón de gracias por el resultado que he conseguido curando mi hernia a los seis meses bien de los que sufren tan terrible defecto. Que Dios guarde a usted muchos años. Nicasio González, Esparragosa de la Serena, Partido de Castuera (provincia de Badajoz).

HERNIADOS! Si habéis descuidado vuestras hernias, si estáis cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno, debéis aprovechar esta oportunidad única, y presentaros sin vacilación y en toda confianza al eminente ortopédico en: **SALAMANCA, miércoles, 2 de Octubre, HOTEL COMERCIO. CIUDAD RODRIGO, jueves, 3 de Octubre, HOTEL SALTANTINO. PEÑARANDA DE BRACAMONTE, viernes, 4 de Octubre, HOTEL SEVILLA**

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DON AMALIO GIMENO, RENUNCIA LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE OPOSICIONES A UNA CATEDRA DE SALAMANCA

UN COMENTARIO DE "LA NACION," Y LA ESTANCIA DE LOS REYES EN BARCELONA

NOTICIAS DEL DIA

UN COMENTARIO DE "LA NACION"

Madrid.—"La Nación", en su número de esta noche, publica en su sección de "Nota del día", un artículo dedicado a comentar la solemne fiesta académica de apertura de curso.

Señala que se han celebrado los actos universitarios con absoluta normalidad y con la asistencia respetuosa de los estudiantes.

Lu go dice: "Esperamos que los estudiantes encontrarán en los libros y en los profesores las enseñanzas que buscan y que serán sordos a las insinuaciones de aquellos que los quieran utilizar como instrumento para sus odios y pasiones".

RENUNCIA DE DON AMALIO GIMENO

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una Real orden de Instrucción Pública admitiendo a don Amalio Gimeno y Cabañas la renuncia que fundada en motivos de carácter particular presenta del cargo de presidente del tribunal de oposiciones, turno de auxiliares para la cátedra de Farmacología experimental, Terapéutica general y Materia médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

PEDRO MONTES, MEJORA

Madrid.—El novillero Pedro Montes, herido el último domingo por un toro en la plaza de Tetuán de las Victorias, continúa mejorando.

Su estado es satisfactorio.

DETENCION DE UN TIMADOR ELEGANTE

Madrid.—Varios comerciantes presentaron una denuncia contra un sujeto elegantemente vestido que se presentaba en las más conocidas sastrerías de esta corte, solicitando trajes, gabanes, gabardinas, etc., que después decía que se le enviasen a las señas que daba.

Estas señas coincidían con la clínica de un dentista, y al personarse en ella los dependientes con las ropas, eran recibidos por un sujeto que volvía a entrar ya con las prendas en su poder, como si fuera a dejarlas en las habitaciones interiores, pero no volvía a salir.

La policía detuvo hoy al elegante estafador cuando salía de una tienda de ropas de la calle del Prado, de simular otras compras.

Dijo llamarse Francisco Vega Prieto, de treinta y ocho años de edad, casado, empleado en las oficinas de intervención de los ferrocarriles del Norte.

ELECCION DE REPRESENTANTE

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia se reunirá hoy, miércoles, la Asociación de Derecho Internacional, que preside don Joaquín Sánchez de Toca, para acordar la hora en que el próximo viernes ha de verificarse la reunión para la elección de representante de dicha entidad para la Asamblea Nacional.

EL CONGRESO DEL COMERCIO ESPAÑOL DE ULTRAMAR

Madrid.—A las seis de la tarde, en el palacio del Senado, ha celebrado sesión plenaria el Congreso del Comercio español de Ultramar, bajo la presidencia de don Carlos Prast, quien pronunció un breve discurso.

Se dió lectura al acuerdo de la comisión especial nombrada para estudiar la organización corporativa de España en Ultramar.

Se acordó expresar la gratitud del Congreso a los organismos y entidades que han celebrado actos en honor de los congresistas.

El señor Albaladejo pidió que se enviaran comisiones para estudiar el estado de los mercados en Oriente y Filipinas.

El representante de la Cámara Armera de Eibar, pidió la renuncia del tratado concertado con los Estados Unidos, por las dificultades que allí se oponen a la venta de armas españolas.

El presidente manifestó que no había lugar a adoptar este acuerdo, pues el tratado no es perjudicial para España y lo que puede ocurrir es que allí, en Norteamérica, no se cumpla.

El señor Castedo se mostró conforme con que se concierte en breve plazo un tratado con Chile.

El señor Viola pidió la celebración de un Congreso Hispano-Americano de Cinematografía, para amparar la producción española.

Seguidamente se levantó la sesión. A las diez de la noche, los congresistas marcharon a Sevilla.

HERIDO POR UN TORO

Madrid.—En el Hospital provincial ha ingresado don Lucas Cano Perea, con gravísimas heridas que le produjo un toro en el pueblo de Algite, cuando presenciaba el espectáculo taurino.

EL REY EN EL COLEGIO MAYOR DE VALLVIDRIERA

Barcelona.—Don Alfonso, a las once de la mañana, con el ministro de la Gobernación, visitó el Colegio Mayor Universitario de Vallvidriera, donde fué recibido por el rector de la Institución,

numerosos catedráticos y representaciones además del alcalde, el capitán general, el presidente de la Diputación y todas las autoridades, rindiéndole honores a una compañía del Regimiento de Jaén, con bandera y música.

En el salón de actos se celebró la sesión de apertura, presidiendo el Rey con el vicepresidente del Consejo y las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y académicas.

El rector pronunció un breve discurso, enalteciendo la labor del Colegio.

El general Martínez Anido, en nombre del Rey, saludó a todos y ofreció el apoyo del Gobierno para toda obra de cultura.

Después el Rey visitó todas las dependencias, recibiendo a una comisión de licenciados en diversas facultades, la cual le rogó que se interesara porque se concediese a la Universidad de Barcelona el derecho a otorgar el grado de Doctor.

El Rey habló con los comisionados, diciéndoles que el Gobierno tenía ya el asunto en estudio, y añadiendo que, puesto que los estudiantes mantenían un intercambio para las cuestiones de desórdenes, sería mejor que le tuviesen en las cuestiones de orden, procurando ir parte de ellos a Madrid a cursar, como hasta aquí, el doctorado, ya que, de esta forma, se facilitaba el conocimiento y la amistad de la juventud de todas las regiones de España.

Parece ser que el presidente de la Comisión insinuó al Rey que lo que había que tener en cuenta era el factor dinero, ya que todos los estudiantes no se hallaban en condiciones económicas para cursar en Madrid una larga temporada.

El Rey sonrió y contestó:
—Usted tiene razón, pero yo también la tengo.

Acto seguido, el Rey dió por terminada la entrevista y dirigiéndose al rector, dijo, refiriéndose a su anterior interlocutor: —Es simpático y vivaz este chico.

LA FAMILIA REAL

Barcelona.—La familia real almorzó en el Palacio de Pedralbes, asistiendo al almuerzo los infantes don Alfonso y doña Beatriz de Orleans, que llegaron esta mañana.

UNA PETICION

Barcelona.—Los reclusos de la cárcel Modelo han dirigido un escrito a las autoridades, diciendo que, como el 13 de Septiembre último no se decretó ningún indulto, deben tener un recuerdo de perdón para los presos gubernativos, con motivo de la estancia de los Reyes, poniéndolos en libertad al terminar la jornada regia.

EL DOCTOR FERRAN

Barcelona.—Continúa en grave estado el ilustre doctor Ferrán.

El Rey, al tener conocimiento de la grave dolencia que aqueja al insigne doctor español, envió al domicilio de éste al doctor Varela, para que le visitara en su nombre.

LEGA EL AVION "ESPAÑA"

Barcelona.—En el aeródromo de Prast, aterizó el avión "España", tripulado por los arquiducos don Antonio y don Francisco Salvador Habsburgo, que regresan de su viaje de propaganda de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, por las principales capitales europeas.

EL REGRESO DE ANIDO

Barcelona.—El vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, permanecerá en Barcelona hasta el próximo sábado, en cuyo día regresará a Madrid.

UNA VISTA

Barcelona.—Ha comenzado, en la Audiencia, la vista de la causa instruida por malversación contra don Luis Aizaz y el jefe de San Feliú, don Francisco Ahumatell, que cometieron irregularidades en la aplicación de un testamento.

El fiscal solicita para el primero la pena de ocho años de prisión, y dos para el juez.

UN ROBO.—UNO DE LOS LADRONES, HERIDO

Barcelona.—En las primeras horas de la mañana, el vigilante de la calle Internacional, observó que de una tienda de comestibles establecida en el número 75 de dicha calle, partían ruidos sospechosos.

Al acudir a la tienda, vió que salían de ella tres sujetos, emprendiendo veloz carrera.

El vigilante hizo un disparo al aire, y entonces uno de los ladrones se detuvo, por estar herido en un brazo.

El vigilante le acompañó a la Casa de Socorro, donde dijo llamarse Antonio Villespin, declarando que, en unión de otros dos sujetos, cuyos nombres desconocía, habían entrado en la citada tienda, apoderándose tan sólo de 45 pesetas.

EL "DORNIER 16"

Valencia.—Llegó el "Dornier 16", tripulado por el capitán Ruano, y figurando como pasajero el general gobernador de Cartagena, señor Gil Yuste.

LOS TOROS

LA PRIMERA DE FERIA

Ubeda.—Se ha celebrado la primera corrida de la feria, lidiándose toros de don Indalecio García (antes de Rincón y después de Urquijo), por Márquez, La anda y Manolo Bienvenida.

Primero: Márquez da unas verónicas ceñidas. (Palmas).

Luego clava tres superiores pares de banderillas. (Ovación).

Con la muleta hace una faena valiente y cerca, muy torera y muy adornada, para un pinchazo en lo alto y una estocada. (Palmas).

Segundo: De salida, derriba un burladero.

Marcial lancea superiormente. Hace una faena inteligente y de adorno, y mata de tres pinchazos y un descabello.

Tercero: Manolo Bienvenida da unas verónicas ceñidísimas. (Ovación).

Después clava cuatro pares de banderillas magníficos (Gran ovación).

En los medios de la plaza realiza una faena a base de la mano izquierda, muy valiente y con pases de todas las marcas, que producen el entusiasmo en las masas.

Un pinchazo sin soltar y una estocada superior. (Ovación, las dos orejas, el rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios).

Cuarto: Márquez lancea bien. Muleta de alijo y da un pinchazo y una estocada ida.

Quinto: Marcial da siete verónicas superiores. (Ovación).

La faena es muy valiente y mata de una estocada defectuosa. (Palmas).

Sexto: Manolo Bienvenida vuelve a ser ovacionado con el capote.

Clava dos pares de banderillas superiores. Con la muleta hace una gran faena, y mata de dos pinchazos, media estocada buena y cuatro descabellos. (Palmas a la faena).

EN OLMEDO

Olmado.—Novillos de don Juan García, de Rodasviejas, superiores. Pepe Amorós, superior toreroando con el capote y banderilleando.

Con la muleta hizo tres faenas superiores, matando de tres estocadas y obteniendo dos orejas.

Félix Rodríguez II, muy valiente, haciendo tres faenas de muleta emocionantes y atizando un volapié magnífico. Cortó dos orejas y un rabo.

EL DIESTRO GORDILLO, OPERADO

Zaragoza.—En la clínica del doctor don Pedro Lázaro, ha sido operado el diestro Gordillo de la grave cogida que sufrió el domingo último.

Gordillo se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad.

LAS MANIOBRAS NAVALES

Alicante.—Las maniobras navales que se están realizando adquieren un gran interés.

Por la mañana evolucionaron los aeroplanos de los dos bandos.

Los acorazados "Jaime I" y "Alfonso XIII", han anclado frente a la bahía, en tanto que los barcos ligeros vigilan durante la noche, para evitar que los submarinos enemigos penetraran en el puerto.

A las ocho de la mañana, tres hidroaviones Machi, del bando blanco, bombardearon a los dos acorazados.

Los sacos de arena que se emplean para simular las bombas, no hicieron ningún blanco.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PRESIDE LA APERTURA DEL INSTITUTO

Jerez.—Esta mañana, el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, presidió la apertura del curso académico de 1929-30, en el Instituto.

A las once, llegó el presidente al centro docente, donde fué recibido por el claustro, a los acordes de la Marcha Real.

Acto seguido pasó a ocupar la presidencia, sentándose a su lado el Ministro de Economía, conde de los Andes.

El secretario del Instituto leyó la memoria correspondiente al curso anterior y seguidamente las disposiciones vigentes sobre el acto inaugural.

El director del Instituto pronunció un discurso agradeciendo la presencia en el acto del jefe del Gobierno. Dijo que el Instituto de Jerez, se enorgullece de custodiar los expedientes de estudios de don José Miguel y don Fernando Primo de Rivera.

Acto seguido el presidente del Consejo de Ministros verificó la distribución de los premios y a continuación pronunció unas palabras evocadoras de sus años de estudiante en el Instituto de Jerez.

Desde entonces—añadió—se ha operado un cambio extraordinario en la enseñanza.

Elogió la labor realizada desde el

ministerio por el señor Callejo, diciendo que la reforma del Bachillerato había respondido a una necesidad ineludible y a fines de cultura.

Expresó su gratitud al director del Instituto por el recuerdo que había ofrecido a la memoria de su hermano don Fernando, y acto seguido se despidió de todos, por ser éste el último acto a que asistía en Jerez.

En la biblioteca del Instituto fué obsequiado el general Primo de Rivera y el conde de los Andes con un lunch, y seguidamente, en automóvil, marchó a Sevilla.

LLEGA EL JEFE DEL GOBIERNO. UN BANQUETE

Sevilla.—A la una de la tarde llegó a esta capital, dirigiéndose al Gobierno civil, el presidente del Consejo de ministros.

Fué recibido por las autoridades provinciales y locales.

A las dos y media cumplimentó al capitán general, infante don Carlos. Ete invitó al jefe del Gobierno al banquete que hoy tendrán lugar los generales que están reunidos para decidir los ascensos por elección.

En el Gobierno civil el general Primo de Rivera habló con los periodistas, a quienes dijo que estaba muy satisfecho de su estancia en Jerez.

Por la tarde, el marqués de Estella asistió a la inauguración de la colonia Micaeo.

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA

Sevilla.—Después de terminada la inauguración del curso docente de este distrito universitario, se reunió el claustro de la Universidad, para elegir representante en la Asamblea Consultiva.

Fué elegido el doctor don Carlos García Obviedo.

REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD

Santiago de Compostela.—Al concluir la inauguración o apertura del curso universitario, se reunió el claustro ordinario para elegir representante en la Asamblea Nacional Consultiva.

Fué elegido el catedrático de Medicina señor Gil Casares.

LA INSTANCIA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.—BANQUETE EN SU HONOR.—REGRESO A MADRID

Cáceres.—Llegó el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, siendo recibido por las autoridades, presidiendo la apertura del curso del Instituto.

Después de este acto, visitó el sanatorio de la Virgen de la Montaña.

A las dos de la tarde, fué obsequiado con un banquete.

Después visitó las escuelas normales y el cuartel del Regimiento de Segovia.

Son como estrellas fugaces
los pobres cantares míos;
cruzan del amor el cielo
y mueren en el vacío.

G. BECQUER

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 698,7. Sombra, 26,0. Mínima, 7,8. Seco, 11,8.
Húmedo, 8,2. Viento, E-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiem-
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

La Academia de Ciencias Morales elige representante para la Asamblea.

NI SANCHEZ TOCA, NI ROMANONES, DICEN NADA

Madrid.—Se ha reunido la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca, para elegir los miembros asignados por el Gobierno para intervenir en la Asamblea y discutir los proyectos Constitucionales.

Asistieron muchos académicos, entre los cuales figuraban algunas personalidades políticas.

Fue puesta a votación la propuesta de elegir representantes, y fueron designados los señores Sánchez Toca, por once votos; Redonet, por nueve, y Uremia, por catorce.

Terminada la votación, los periodistas se acercaron al señor Sánchez Toca y le preguntaron si iría a la Asamblea. Contestó el ex presidente que lo único que podía decir, es que había sido elegido.

También los periodistas intentaron obtener nuevas declaraciones del conde de Romanones.

—Ha sido elegido el señor Sánchez Toca—le dijeron.

—Sí, ya lo he visto.

—¿Usted cree que irá a la Asamblea?

—volvieron a insistir los reporteros.

El conde eludió toda respuesta categórica, y se limitó a contestar:

—Hace todavía mucho calor para responder a esa pregunta.

Se descubre, en Madrid, un "affaire," de gran extensión

MUCHAS PERSONAS MODESTAS PERJUDICADAS

Madrid.—Funcionaba en Madrid una Sociedad dirigida por un individuo llamado Juan José Rodríguez Bustos, persona muy conocida por la policía. Este sujeto, tenía como secretario a sus órdenes a otro llamado Juan Manuel Zabala Castro, que se hacía pasar por marqués de Castro del Rey.

Ambos individuos, al constituir la Sociedad, que por lo visto hacían creer que se dedicaban a la construcción de casas baratas, emitieron cuatro millones de pesetas, la mitad en acciones y la otra mitad en obligaciones de 250 pesetas cada título.

Como el negocio planteado iba en aumento, Rodríguez Bustos y Zabala, tenían el propósito de ampliarlo y el 15 de Octubre próximo iban a elevar la emisión de obligaciones a nueve millones de pesetas.

Estos títulos de la flamante sociedad, se colocaban fácilmente en toda España, con un interés fijo sin gravamen del 7 por 100.

La policía tuvo noticias de que se trataba de un negocio sucio, detuvo hoy a los dos sujetos, arriba mencionados, y registró sus domicilios, encontrando en ellos gran cantidad de cheques de importantes Bancos de Madrid, con saldos ilusorios.

Como se trataba de una estafa clarísima, porque la Sociedad para la construcción de casas baratas no ha existido nunca, el Juzgado ha dispuesto que sus "socios fundadores" sean trasladados a la cárcel e incommunicados.

El número de personas perjudicadas en este negocio, es enorme, y se trata principalmente de gente muy modesta, que colocó en él sus ahorros, ante la esperanza de una buena renta.

OTRAS NOTICIAS

UN CENTINELA DISPARA CONTRA UN SUBOFICIAL

Madrid.—En el cuartel del Pacífico un centinela dió el alto a un individuo que se acercaba. Como aquél no respondiera al requerimiento del centinela, éste disparó su fusil y el desconocido cayó al suelo.

Resultado ser el herido el suboficial José Navarro García, a quien se le trasladó a la Casa de Socorro. Interviene el Juzgado militar.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo

SALE EL CONVOY DEL PUERTO DE ALICANTE

Alicante.—A última hora de la tarde pudo salir el convoy del bando "Negro", del puerto de Alicante. El jefe de este bando, después de haber ordenado que los aviones realizasen exploraciones, mandó que los barcos abandonaran el puerto y se hicieran a la mar.

Salieron primero los torpederos, que se situaron en la bocana para explorar y avisar en su caso la aparición de las unidades del bando "Blanco".

Después salió el trasporte "Almirante Lobo", que remolcaba a una barcaza, y otro remolcador con otra.

En la vanguardia iba el submarino "Peral".

También se estacionaron fuera de la bocana los acorazados "Príncipe Alfonso" y "Jaime I". El "Príncipe Alfonso" se puso después a la cabeza del convoy.

Posteriormente salió el "España número 5", llevando a bordo un batallón de Infantería de Marina, siguiéndole otro remolcador con otra barcaza.

A continuación abandonaron el puerto otros barcos de más pequeño tonelaje.

Una vez que se hallaba fuera del puerto el convoy, los torpederos desfilaron ante el puerto en línea de combate y organizada ésta se hicieron a la mar el cañonero "Bonifaz" y dos torpederos, que se situaron al lado derecho del convoy.

El convoy y los barcos del bando "Negro" que lo custodian, se internaron y tomaron rumbo Sur, con dirección a las islas Baleares.

Todos los barcos y el convoy, van protegidos por acorazados, torpederos y submarinos.

El desfile de las fuerzas navales, fué presenciado por numerosísimo público desde las escolleras.

LA ESTANCIA DE LOS REYES EN BARCELONA

Barcelona.—Los Reyes pasaron por la tarde, en automóvil, por varias carreteras de la provincia.

Los soberanos llegaron hasta Caldeas.

Regresaron en las primeras horas de la noche, dirigiéndose directamente a la Exposición, para presenciar el espectáculo del Certamen, completamente iluminado.

A las ocho de la noche llegaron al Palacio de Pedralbes, de donde no volvieron a salir.

LA REUNION DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Barcelona.—El gobernador civil, ha dado una nota a la prensa, en la que se dice, que se ha celebrado una reunión en el Colegio de Abogados, acordando en ella, que la elección de asambleístas, tendrá lugar el día 4, coincidiendo con la elección que ese mismo día se verificará en el Colegio de Abogados de Madrid.

LLEGADA DE BARCOS

Palma de Mallorca.—Durante toda la mañana volaron sobre la ciudad, varios aeroplanos que forman parte de las fuerzas aéreas que participan en las maniobras navales. Han llegado al puerto para repostarse, los contratorpederos "Lazaga" y "Velasco".

También ha llegado el "Alsedo", que ha sido baja, en el supuesto táctico que se está desarrollando en el mar.

EL PRESIDENTE EN LA EXPOSICION

Sevilla.—En la inauguración del pabellón de la colonia de Macao, estuvieron presentes además del jefe del Gobierno, y de las autoridades sevillanas, el delegado portugués y distinguidas familias lusitanas.

Los invitados marcharon después al Pabellón de Portugal en la Exposición, donde fueron obsequiados con un lunch.

El marqués de Estella visitó seguidamente el pabellón de Colombia y el Palacio de la Agricultura.

Por la noche ha asistido a un banquete de gala ofrecido en honor de los miembros que asisten al Congreso de Agricultura tropical.

Pasado mañana se celebrará en el Ayuntamiento sesión extraordinaria, para hacer entrega al jefe del Gobierno del bastón de mando y del título de alcalde honorario de la ciudad, que le ha sido conferido. Antes presenciará el marqués de Estella el desfile de los servicios de incendios y limpieza.

EL DOCTOR ASUERO, TODAVIA

San Sebastián.—El doctor Asuero marchará hoy a Fihuri para asistir a la colocación de una lápida que da su nombre a una de las calles de aquella localidad.

—Ha llegado la viuda del banquero Loewenstein, para someterse al tratamiento del doctor Asuero.

DOS NOTICIAS DE AFRICA

Tetuán.—Han sido suspendidas, por orden del alto mando, las posiciones que no se estiman necesarias.

—El ministro de la Guerra, ha felicitado a las tropas, por su comportamiento durante las últimas maniobras.

BARCO CON AVERIAS

Ferrol.—Ha entrado en el puerto, con importantes averías en la proa, un vapor inglés, que al pasar por Leixois, chocó contra un arrecife.

Venia del Brasil y se dirigía a Liverpool.

MUERTO DE UNA PUÑALADA

Alicante.—Hace varios días, riñeron

los hermanos José y Francisco Gil. El último resultó herido de una puñalada, que los médicos calificaron de leve.

Hoy se agravó de tal forma el herido, que poco después falleció.

EXTRANJERO

UN CONFLICTO OBRERO

Londres.—Se han declarado en huelga dos mil mineros de Northumberland, a consecuencia de una diferencia de criterio surgida con los patronos, sobre el uso del acero.

Se teme que el movimiento se extienda a toda la región en donde trabajan más de diez mil obreros.

DUELO SIN CONSECUENCIAS

Buenos Aires.—A consecuencia de un incidente en la Cámara, se originó un duelo a pistola entre los diputados señores Viñas y Guillot.

Ambos contendientes resultaron ilesos.

RIVERA

LOS TEATROS

LICEO

Con idénticos llenos, representaron ayer, en este teatro, por la tarde, "Ha entrado una mujer", y por la noche, "Malvaloca", la obra cumbre de los Hermanos Quintero y la mejor creación de Pepita Meliá.

La excelente actriz, en torno de la cual se agrupa un elenco artístico de tanta valía, obtuvo anoche uno de sus mayores éxitos. Se la aplaudió con entusiasmo y simpatía.

También fueron ovacionados Benito Cibrián, Teresita Fárvaro, Catalina Cervino, señores Moya, Salvador y Venegas.

BRETON

Con mucho público se rodó anoche un film titulado "El Rey de los Gitanos". Película alemana, "Emelka" por las señas.

Técnica, perfección e interés, ya conocido en esta casa alemana.

Para final, selecto material cómico.

El día en la Audiencia

Tentativa de homicidio

Sobre las cinco de la tarde del 18 de Marzo de 1929, en el pueblo de Fuentes de Masueco, Casimiro Moreno Calvo, armado de una escopeta, fué a llamar a su convecino Daniel Hernández Criado, con el fin de cachear a José Manuel Sánchez Calzada, con quien había tenido unas palabras aquella mañana, y al encontrarse con éste, le dió el "alto al Somatén", institución a la que pertenece, obediendo el José Manuel, el que registró, no le encontró arma alguna, y cuando terminado el registro iban para su casa en direcciones contrarias el José Manuel dijo: "Mañana me voy al pueblo y ya nos encontraremos por ahí", agachándose para coger una piedra, y antes de enderezarse, el Casimiro le hizo un disparo por la espalda, causándole lesiones, de las que curó, sin defecto ni deformidad, en treinta días, durante los cuales precisó asistencia facultativa y no pudo trabajar.

Por el hecho descrito, fué procesado el Casimiro, y para responder del mismo, compareció ayer ante el tribunal.

EMBUTIDOS BUENOS

Chorizo bofés, kilo, 4 pesetas; idem de primera, 4,50; longaniza de carne de cerdo, primera, 8 idem; longaniza de cerdo, de segunda, 7 idem; longaniza de mezcla de res y de cerdo, 6 idem.

VALERIANO FERNANDEZ

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 52

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Salamanca: Doctor Riesco, núm. 29

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Principales operaciones que realiza esta casa.

Cobro y descuentos de letras, giros, cartas y créditos y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales.

Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones.

Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal. Depósito de valores.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables. Cambio de toda clase de moneda extranjera.

Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100 anual.

Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición.

CASA EN GUIJUELO

ni. y 4.

Lo acusó el abogado fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de tentativa de homicidio, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de tres años de prisión, accesorias y costas, con los apremios personales correspondientes, debiendo indemnizar al perjudicado en la suma de 400 pesetas.

Reconoció el defensor, señor G. de Ceballos, que, efectivamente, el procesado era autor material del hecho de autos, pero sostuvo que lo cometió con la concurrencia en su favor de las circunstancias eximentes de miedo insuperable y legítima defensa, por lo que solicitó su absolución, con las costas de oficio.

El fiscal y la defensa razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

CONSEJO DEL DISTRITO UNIVERSITARIO

Sesión de ayer

Presidido por don Nicasio Sánchez Mata, a las cuatro de la tarde, celebró ayer sesión el Consejo del Distrito Universitario, asistiendo los vocales don Modesto Poladura, presidente de la Audiencia; los catedráticos don Isidro Beato y don Teodoro Andrés Marcos y los estudiantes de Letras y Ciencias don Ildefonso Grande y don Armando Servía, respectivamente.

Por el secretario del Consejo, don Eleuterio Población, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

La presidencia saludó al Consejo y recabó su apoyo para adquirir fondos al efecto de terminar en este curso académico las obras que se están realizando en el Palacio de Anaya.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Poladura, felicitando al señor Sánchez Mata por su nombramiento de Asambleísta.

Propuso al Consejo un voto de confianza para el presidente, a fin que desde su nuevo cargo realice cuantas gestiones sean precisas encaminadas a la terminación de las obras del referido edificio.

El señor Sánchez Mata agradece las manifestaciones expuestas por el señor Poladura, y declara que el Consejo debe rogar de los Poderes Públicos se le faciliten los medios económicos necesarios para la terminación de aquellas obras, debiendo ser el Rector quien tramite este ruego al ministro de Instrucción Pública y al Presidente del Consejo de Ministros.

El Consejo aprueba la manifestación del señor Mata.

El señor Poladura vuelve a usar de la palabra, y dice que esta petición debe de gestionarse también por la Junta de Autoridades, para que, al mismo tiempo que el Consejo, se hagan por ésta nuevas gestiones.

Así se acuerda, encomendándose al secretario faculte al señor Poladura una nota del estado en que se hallan las obras y la cantidad necesaria para su terminación.

Finalmente se acuerda dirigir una comunicación en nombre del Consejo a todas las Corporaciones del Distrito Universitario, para que en sus nuevos presupuestos se consignen cantidades a éste objeto.

EXTRAÑO.—El día 14, del feriado de Salamanca, se perdió un buey, negro, cornialto, bien compuesto, de ocho a nueve años, un poco rozado en la frente de la coyunda, hieno en la anca derecha de una barra un poco cruzada a la parte de arriba. La persona que lo entregó a don Vicente Alba, de Terradillos, será gratificada.

6-5

AYER, EN CIUDAD RODRIGO

Apertura del curso de 1929 a 1930 en el Instituto Local de 2.ª enseñanza

DISCURSOS DEL SEÑOR CUESTA, ILUSTRISIMO SEÑOR COMISARIO REGIO Y EXCELENTISIMO SEÑOR OBISPO, DOCTOR LOPEZ ARANA.-LOS FELIGRESOS DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRES SE CONSAGRAN AL CORAZON DE JESUS.—EL PRELADO BENDECIRA LA IMAGEN, QUE REGALA DOÑA ROSA SEVILLANO

Hoy, 1.º de Octubre, tuvo lugar la apertura del curso académico 1929 a 1930, en el Instituto Local de Segunda Enseñanza.

Con gran solemnidad se celebró el acto, con asistencia de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, el Claustro de profesores, numerosas y distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad mirobrigense, así como el elemento oficial y selecto público.

Abierto el acto, el inteligente y culto profesor de Ciencias, don Alejandro Cuesta del Muro, como secretario del Instituto, lee una bien razonada y bonita memoria, en la que, después de saludar a la distinguida concurrencia, da cuenta detallada de la función docente de este Centro durante el curso pasado, haciendo resaltar las ventajas indudables que existen con la creación de estos Institutos locales, y los resultados positivos obtenidos con la labor del profesorado, que con su Comisario regio, han correspondido a la misión que se le confió en su inauguración.

Da cuenta de todos los datos estadísticos con una habilidad característica que no resulta pesada, a pesar de serlo de por sí toda lectura de datos, y en párrafos elocuentes expone la labor a realizar para el curso que empieza, basada en la experiencia del curso anterior, y aprovecha la ocasión para hacer una salutación especial al ilustrísimo señor Obispo en su primera visita al Instituto, darle la bienvenida en nombre de sus compañeros y augurando días de triunfo a este Centro, ofreciendo la filial adhesión del Claustro a su celo Pastor, que colaborará con amor y cariño para que siga pujante y floreciente, para dar días de gloria a nuestra ciudad y a nuestra Patria.

El señor Comisario regio, don Agustín Bravo Riesco, con cálida palabra y frases elocuentes, da cuenta de las ventajas culturales obtenidas, como se habría apreciado por la hermosa memoria expuesta por el digno secretario, señor Cuesta; expone conceptos sobre la enseñanza y manera de educar a nuestros escolares, da las gracias también a las autoridades y personal que le han ayudado a colaborar en la obra que se le encomendó, se suma a las manifestaciones del señor Cuesta y dice que los padres tienen el deber moral y material de ocuparse de la educación de sus hijos, cooperando al esfuerzo del Claustro y aprovechando el Instituto como medio de encauzarlos en el camino de la cultura y de su futura lucha por la vida.

Tanto el señor Cuesta como el ilustrísimo señor Comisario regio, señor Bravo, fueron premiados con una gran ovación, que se repite al levantarse a hablar el excelentísimo señor Obispo.

Discurso del excelentísimo señor Obispo, doctor López Arana

El doctor López Arana, en brillantes párrafos, nos dice que ocupa aquel sitio por dos cosas: por derecho propio y por derecho histórico.

Por derecho propio, porque el ministro de la iglesia tiene otorgado por Dios el derecho a enseñar, y allí donde se practique el sacerdocio de la enseñanza, el ministro eclesiástico tiene su puesto designado por Dios, demostrando con párrafos elocuentes esta primera parte de su bello discurso. Por derecho histórico, porque la iglesia es, desde su creación, la madre de la cultura y de la enseñanza.

A la iglesia se debe la creación de las más famosas Universidades del mundo, estando entre otras la de Orsborn, Bolonia y nuestra gloriosa Universidad de Salamanca.

La iglesia inició la cultura Occidental, y en América fué la que llevó la cultura y la instrucción en tiempo de los descubrimientos.

Además, estoy aquí por instinto, porque yo allí donde haya libros, y donde se cultive la enseñanza, encuentro mi ambiente.

Al estudio y a los libros le debo los ratos de más placer de mi vida.

Fija normas para que la enseñanza sea eficaz y sana, y dice que prefiere una inteligencia virgen, a otra instruida con el error.

Termina, igualmente, con frase galana, agradeciendo los saludos del ilustre Comisario regio, señor Bravo, e inteligente secretario señor Cuesta, y por delegación del primero, y en nombre de Su Majestad el Rey (que Dios guarde), declara abierto el curso académico 1929 a 1930, en el Instituto local de Segunda Enseñanza de Ciudad Rodrigo.

Una nutrida y prolongada salva de aplausos acoge las últimas palabras del muy culto y bondadoso Prelado mirobrigense, doctor López Arana.

Hecho el silencio, son llamados los aventajados alumnos de este Centro Joaquín Damián Hernández González y doña Teresa de la Fuente Vega, y

entre una atronadora salva de aplausos recogen, de manos del ilustrísimo señor Obispo, los diplomas de honor como premios obtenidos en la asignatura de Terminología el primero, y en el Grupo de Geografías e Historias la señorita de la Fuente, y a estos aplausos unimos los nuestros, a tan aventajados y estudiosos jóvenes, felicitándoles, a la vez que a sus padres, don Tomás Hernández y don Teodosio de la Fuente, médico de Serradilla.

Agradecemos muy de veras la atenta invitación del ilustrísimo señor Comisario regio, doctor Bravo Riesco. Inauguración del Curso Académico en el Seminario

Por no hacer demasiado extensa esta crónica, dejamos para mañana la apertura de curso del acreditado Centro de enseñanza del Seminario Conciliar, el cual resultó brillante.

Deseando el celo y culto párrafo de San Andrés, de esta ciudad, doctor don Bienvenido García Comerón y sus feligreses, consagrarse al Sagrado Corazón de Jesús, han organizado con tal motivo grandes fiestas, las cuales comenzarán hoy, día 30 de Septiembre, con la solemne bendición, que llevará a efecto el bondadoso Prelado de ésta, doctor López Arana, de la preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que la distinguida y caritativa señora doña Rosa Sevillano, viuda de García Estévez, ha donado a dicha parroquia. Los restantes días se celebrará un quinario por las tardes, con exposición de S. D. M., predicando el señor Román Gallego.

Estos actos prometen verse muy concurridos.

—Con motivo de la apertura de curso, que tendrá lugar mañana en el Seminario Conciliar, está encargado del discurso, el culto profesor de dicho centro docente, doctor don Tomás Sánchez Peinado, el cual disertará sobre el tema "Objetividad de los sentidos externos".

—El 30 del pasado celebró su fiesta onomástica, el jefe de la Prisión preventiva de este partido, don Jerónimo Maillo, siendo felicitado por sus numerosas amistades, a la que unimos la nuestra muy sincera.

—Ha estado en ésta de paso para El Bodón, el profesor de la Universidad de Salamanca don Emiliano Rodríguez Riusueño.

—Regresó en aeroplano, el teniente coronel primer jefe del batallón de Antequera, don Joaquín González Gallarza.

—Con el fin de visitar la nueva Hospedería del Turismo, así como los monumentos de ésta más principales, estuvo el domingo pasado en ésta, el industrial y acaudalado propietario de Salamanca, don Enrique Prieto Garnacho y don Manuel Valls.

—Se encuentra en ésta pasando unos días, el notable músico compositor, jefe de la banda del regimiento de Isabel la Católica, en Coruña, don Modesto Rebollo y su distinguida señora e hijos.

—Han marchado para Salamanca, el culto presbítero don Eugenio Gómez Almaraz, el cual continuará sus estudios en la Universidad.

—Con brillantes notas ha obtenido el grado de bachiller elemental, el aventajado estudiante de Fregeneda, Alfredo Pérez Gallego, hijo del notable escritor y farmacéutico de dicho pueblo, don Alfredo Pérez Rebollo.

—El día 2 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del laborioso agricultor don Vicente Pereira Pérez, padre del bondadoso párroco de Santa Marina, del Arrabal del Puente de esta ciudad y gran escritor don Jesús Pereira, a quien en unión de la demás familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Por su eterno descanso se celebran misas en la Catedral y parroquias de Sagrario, San Cristóbal y San Andrés, y un funeral cabo de año en Santa Marina, del Arrabal del Puente.

—Hoy falleció en ésta, después de penosa enfermedad, a los setenta y seis años de edad, don Angel Estévez, natural de Villavieja. Reciba su viuda y sobrinos, especialmente don Ernesto Benito, profesor de las graduadas, nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

MOTORES BERNARD

EL MOTOR A GASOLINA PERFECTO

MUGICA ARELLANO Y CA

ingenieros-PAMPLONA

Sucursal de SALAMANCA: Zamora, 24